

PROYECTOS DE INTEGRACION SOCIAL 2018



Participación de personas usuarias

Juan Carlos Llano Ortiz
Adelina Román Gutiérrez

Investigación EAPN-CLM

Contenido

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- OBJETIVOS	5
3.- METODOLOGÍA.	6
4.- RESULTADOS. VULNERABILIDAD.	9
4.1.- <i>PERFIL</i>	9
4.2.- FACTOR DESENCADENTANTE.....	13
4.3.- SITUACIÓN DE EMPLEO.	15
4.4.- VIVIENDA.	18
4.5.- SALUD.....	20
4.6.- REDES SOCIALES COMO MEDIO IMPULSIVO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.	20
4.7.- PARTICIPACIÓN POLÍTICA.	22
4.8.- RELACIÓN CON SERVICIOS SOCIALES.....	24
4.9.- NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.	26
5.- RESULTADOS. PROYECTOS SOCIALES.	29
6.-RESULTADOS. REUNIÓN PERSONAL TÉCNICO.	38
7.- CONCLUSIONES:	41
Anexo 1.-	43
ANEXO 2.-	12
Reunión	12
ANEXO 3	13

1.- INTRODUCCIÓN

Desde hace unos años, el modelo de participación en la elaboración, colaboración e implementación de los itinerarios de inserción social, es aceptado como manera de realizar un trabajo conjunto entre el tercer sector, sus profesionales y las personas que se encuentran en riesgo y / o exclusión social y son beneficiari@s de proyectos sociales.

Este modelo participativo surge de las políticas mundiales establecidas para la lucha contra la erradicación de la pobreza, siendo el mayor desafío para lograr el desarrollo sostenible. Se crea así, por tanto **la agenda 2030** desde la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 2015. Esta, es a su vez, una prórroga y un giro en la manera que se tiene de entender el desarrollo sostenible.

Se pasa de mirar el desarrollo desde un prisma vertical donde los países desarrollados entienden la responsabilidad sobre los países en vías de desarrollo (ODM)¹ hacia una perspectiva mucho más integral, mucho más global mundialmente hablando, más inclusiva y mucho más sostenible. Se ha empezado a entender el desarrollo sostenible como la corresponsabilidad que tienen todos los países sobre él. La agenda 2030, plantea 17 objetivos, con 169 metas de carácter social, económico y ambiental.

El objetivo 1 “Fin de la pobreza” pone de manifiesto que es un problema de derechos humanos. La pobreza, va más allá de la escasez y falta de recursos. Esta se da de numerosas maneras, como el hambre, la malnutrición, la falta de vivienda digna... y discriminación y /o exclusión social que incluye la escasa participación de las personas pobres en las decisiones que les afectan. ²

Otra gran apuesta por la participación en la política europea, es el **objetivo número 10** de la agenda 2030 “Reducción de las desigualdades”. En este objetivo, se plantea que no existe un crecimiento económico solamente con la reducción de la pobreza, sino es inclusivo y no se tienen en cuenta las tres esferas del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

¹ <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

² <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

En este objetivo, se utiliza de nuevo, el concepto de participación, no solo conceptualmente sino estableciéndose como práctica de la nueva manera de gobernanza entendida a partir de ahora. Se pretende que el desarrollo sea cada vez más horizontal e inclusivo.

A nivel nacional, se han de adaptar las políticas sociales a las mencionadas anteriormente. En España encontramos el Plan Nacional de Acción para la inclusión (PNAIN)³. Se trata de un espacio de diálogo, propuesto por el Fondo Social Europeo (FSE), con el fin de adaptar y mejorar las políticas sociales. Para ello se cuenta con diferentes actores de la esfera social: representantes de administraciones públicas, servicios sociales, servicios de empleo de las Comunidades autónomas, entidades sin ánimo de lucro y organizaciones sindicales y empresariales.

A nivel regional, Castilla la Mancha pone en marcha la “estrategia contra la pobreza y desigualdad social” cuya misión es la atención de las necesidades sociales de CLM. La elaboración de dicha estrategia se da en un contexto de gobierno abierto y participativo siendo actores en la formulación, distintos agentes sociales, entre ellos EAPN-CLM⁴ Gobernanza entendida como participación en la elaboración de diagnósticos y políticas sociales. Pues apostar por la inclusión con l@s “excluid@os” marca un antes y un después en las políticas inclusivas imperantes, en la forma de concebir la ayuda y apoyo social y en la planificación de los programas sociales.

Esta manera de entender la inclusión social, es fuerte reclamo por parte de agentes sociales así como personas en riesgo y / o exclusión social.

“Que trabajemos en red, que verdaderamente se trabaje”.

“También con la administración, si tú no les vas trasladando las cosas que no funcionan y te aíslas y trabajas solo para ti, pues al final estás digamos encerrado, con lo que no puedes abrirte más, conoces más problemáticas, conoces a más personas, te viene una persona con un problema y te la cuenta otro técnico y sabes un poquito cómo va y como va su recorrido porque la información es muy importante”.

“Quien te iba a decir que ibas a estar en las cortes, hablando con personalidades y eso y está dando un cambio con gente importante”.

EAPN-CLM lleva a cabo desde hace unos años, el proyecto de “empoderamiento de las personas beneficiarias en entidades sociales”, donde se valora de manera tanto cuantitativa como cualitativamente, la visión que tienen los propios participantes de sus proyectos de inserción, de percibir las intervenciones, así como los resultados obtenidos, en cada año de ejecución. Cabe mencionar que hay personas que arrastran una trayectoria de intervención año tras año y a pesar de ello, no obtienen los resultados esperados, la inclusión social. Se trata de ser el altavoz de estas personas, de darles voz ante la necesidad imperiosa

3

<https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspana/marcoUnionEuropa/planNacionalAccionInclusionSocial/planNacionalInclusionSocial.htm>

⁴ <https://eapn-clm.org/>

que tienen de exponer y participar activamente en sus procesos de mejora e inserción.

El trabajo de investigación se compone, de la parte cuantitativa, en la elaboración cuestionarios (en el año 2017 se hicieron 87 y en el año 2018, se han hecho 100 cuestionarios), siendo estos una muestra significativa de beneficiari@s de proyectos de inserción social de CLM, y de la parte cualitativa que se extrae de: grupos de trabajo provinciales, seminario regional y audiencia pública en las Cortes de CLM.

Tal como se desglosa a lo largo del informe, las políticas de inserción necesitan una mejora sustancial de sus programas y proyectos y una adecuación de las intervenciones y los itinerarios de inserción. Sin olvidar que quién tiene una mirada más ajustada a la realidad social y a un punto de vista más cercano de los problemas sociales, son las personas que los sufren, las personas que se encuentran en riesgo y / o exclusión social y los agentes que trabajan con y para ellos. El trabajo de ambos unido al de los gerentes de las políticas, crearán diagnósticos sociales más acordes a las dificultades generadoras de la discriminación y riesgo de exclusión social.

2.- OBJETIVOS

El objetivo general es dar continuidad a la estrategia de evaluación de políticas de inclusión social y empleo por las personas que las viven de primera mano, haciendo que su mensaje llegue a decisores políticos, a la vez que capacitamos a profesionales sobre estrategias para mejorar la participación de las personas beneficiarias en los proyectos de inclusión en los que participan. De esta premisa se desglosan los siguientes objetivos que se han ido trabajando a lo largo del 2018.

1. Evaluar las necesidades y expectativas de las personas beneficiarias de proyectos de inclusión social respecto a los servicios públicos que reciben.
2. Mostrar publicamente las necesidades y demandas de las personas beneficiarias de los proyectos de inclusión social ante decisores políticos.
3. Capacitar a los cuadros profesionales en estrategias y fórmulas de empoderamiento de beneficiarios de proyectos de inclusión social.



3.- METODOLOGÍA.

La metodología utilizada para la consecución de los objetivos planteados ha podido implantarse mejor en este 2018 que en años anteriores, pues este año tuvo lugar el comienzo de los proyectos en el mes de abril, recordar que el pasado año, comenzaron en el mes de septiembre, lo que ralentizó el trabajo de investigación. Se han podido realizar las reuniones provinciales en dos fases así como adecuar el trabajo de campo de una manera más acertada a la evolución de los procesos inclusivos de l@s beneficiari@s de los proyectos de inserción social de CLM.

En cuanto al primer objetivo, el trabajo se desglosa en dos partes. La parte cuantitativa, con la elaboración y realización cuestionarios a los beneficiari@s de proyectos de inserción social de Castilla La Mancha siendo 100 cuestionarios en total. Número suficiente como muestra poblacional para la evaluación cuantitativa. (Anexo 1). La muestra se extrae de la selección de beneficiari@s de los 22 proyectos de inclusión social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha así como los asistentes a las reuniones provinciales.

El cuestionario se compone de 8 secciones con 62 variables de las cuales se obtienen además de los datos necesarios para la elaboración del perfil de las personas encuestadas, la opinión y propuestas sobre las personas en sus itinerarios de inserción. Estas preguntas son de tipo cerrado y se subdividen en los siguientes apartados:

1. Datos de la persona entrevistada y del proyecto.
2. Características de identificación.
3. Situación económica social.
4. Itinerario en servicios sociales.
5. Organización y gestión del proyecto en el que participa o servicio al que acude.
6. Acceso a servicios bancarios.
7. Valoración de la experiencia bancaria.
8. Dificultades en el uso bancario.

Las últimas tres secciones corresponden a una colaboración con la Universidad Nacional a Distancia (UNED). Se trata de una investigación social sobre la exclusión financiera que viven las personas en riesgo y / o exclusión social de Castilla La Mancha.

La parte cualitativa se extrae de las

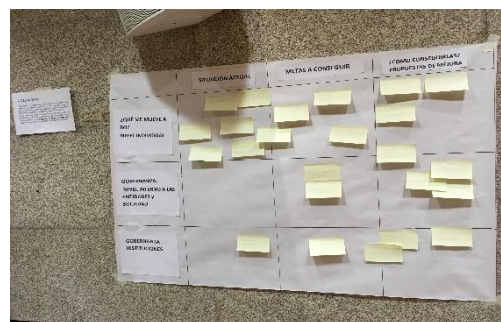
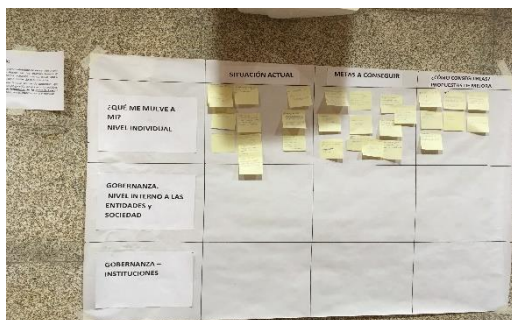
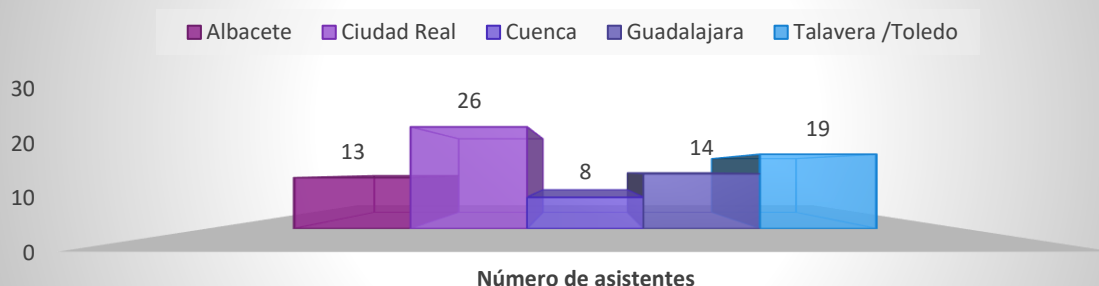
- ❖ 10 reuniones provinciales celebradas a lo largo del año, donde se expone la temática basada en la opinión de los propios beneficiari@s en sus itinerarios de inserción social. Opiniones manifestadas libremente y sin presión ninguna, ya que se pide la no asistencia a dichos grupos de técnic@s de entidades. Se trata de no condicionar las respuestas y evaluar objetivamente los resultados de los itinerarios. En el anexo 2 está el guion de los grupos de discusión.

La ejecución tuvo lugar en dos fases siendo las fechas las que siguen:

- 7 mayo: Ciudad Real
- 9 mayo: Albacete
- 14 mayo: Cuenca
- 16 mayo: Guadalajara
- 5 junio: Talavera de la Reina
- 22 octubre: Guadalajara
- 31 octubre: Ciudad Real
- 5 noviembre: Cuenca
- 7 noviembre: Albacete
- 9 noviembre: Talavera de la Reina.

Mencionar que en las dos etapas, tuvo que suspenderse la reunión provincial de Toledo capital por la poca colaboración y los pocos participantes inscritos. Ambas reuniones estaban previstas para: 18 de mayo y 26 de octubre. Este ha sido uno de los grandes impedimentos y dificultades para la realización de los grupos de trabajo con número suficiente para su práctica, pues la falta de colaboración por parte de algunas entidades, añadida a la falta de compromiso de algun@s participantes, ha obstaculizado el trabajo de campo.

Afluencia de participación a G.Trab. por territorio



- ❖ El 9º Seminario de Participación Regional⁵, celebrado el 12 de Junio en la Biblioteca Nacional de Ciudad Real, al cual acudieron 63 asistentes, entre participantes de entidades y técnic@s de ellas. En el acto se expuso la ponencia marco: “Participación y Gobernanza”, que sirvió como contextualización y formación de los diferentes procesos participativos. Una segunda parte, consistida en un taller de trabajo sobre el análisis desde diferentes perspectivas que facilitan y obstaculizan los procesos participativos y con ello la gobernanza así como el análisis y extracción de las propuestas por parte de beneficiari@s de entidades para la elaboración del manifiesto entregado en las Cortes de Castilla La Mancha (anexo 3).

Paralelamente al taller realizado para beneficiari@s de entidades sociales, se forjó una reunión específica con tecnic@s del tercer sector, donde se analizó y reflexionó sobre las políticas sociales impuestas así como la manera de ejecutarlas que tienen las entidades sociales. Procesos participativos como medio o como proceso, es la base de todos los grupos de discusión en todos sus ámbitos.

Todas las reuniones han sido grabadas para su posterior transcripción.

- ❖ Audiencia pública en Cortes de Castilla La Mancha⁶. A modo de colofón y con la última misión de la elaboración de este proyecto, (haciendo referencia al segundo objetivo operativo mencionado en el punto anterior), incidencia política, se llevó a cabo una audiencia pública el día 24 de octubre en las Cortes de Castilla La Mancha, donde la delegación de Castilla La Mancha de participación de EAPN y sus entidades tuvieron la oportunidad de hacer la lectura del manifiesto creado a base de propuestas de beneficiari@s de

⁵ <http://www.valderec.es/2018/06/12/inauguracion-del-ix-seminario-de-participacion-de-personas-en-situacion-de-pobreza-y-exclusion-social-en-ciudad-real/>

⁶ <https://eapn-clm.org/acto-de-clausura-de-la-semana-para-la-erradicacion-de-la-pobreza/>

proyectos sociales a los responsables políticos de nuestra región. (anexo 4). Ese mismo día, tuvo lugar una reunión informal entre los principales decisores políticos y un grupo de beneficiari@s, con el fin de establecer una cercanía y acercar la realidad vivida por parte de las personas en riesgo y / o exclusión social a los representantes de los grupos parlamentarios de CLM.



4.- RESULTADOS. VULNERABILIDAD.

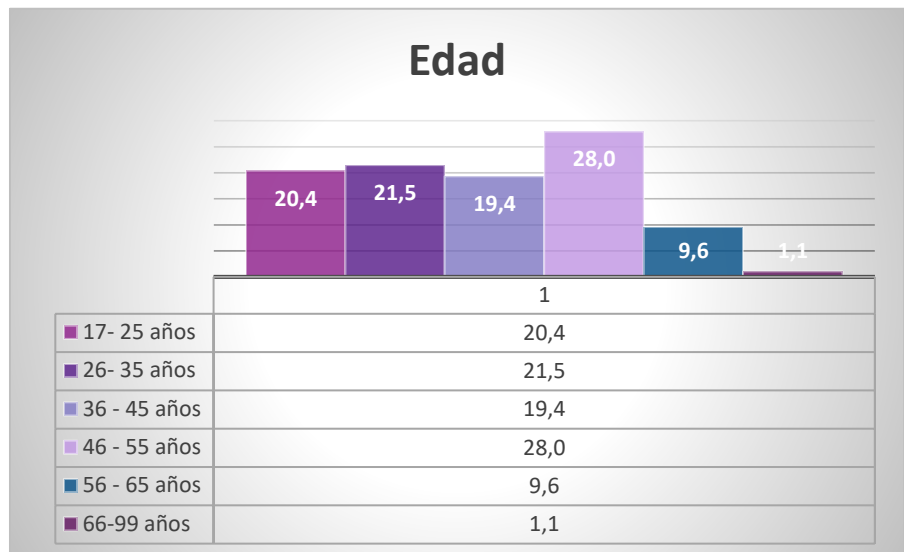
4.1.- PERFIL.

EDAD:

Los datos extraídos de los cuestionarios así como de las reuniones provinciales realizados en el año 2018, muestran que son los parados de entre 45 y 55 años los que se llevan la palma de la demanda en la política social y sus medidas, debido a la gran cantidad de desempleo que tiene nuestra región.

Para ellos, es más difícil la incorporación al mercado laboral debido a que la edad les va en detrimento de su situación. Entran a competir con personas más jóvenes y en mejores facultades, así como con un nivel formativo superior. La siguiente gráfica, muestra quiénes son los que más demanda de recursos sociales hacen, así como el propio sentimiento y vivencia que tienen sobre este aspecto.

El siguiente grupo más vulnerable después de las personas de entre 46 y 55 años, son los jóvenes de entre 26 y 35 años. Estos sin embargo, aunque estén más preparados formativamente, les obstaculiza en su inserción laboral la falta de experiencia por la falta de oportunidades vividas hasta el momento.



A continuación cito palabras extraídas de los grupos de trabajo.

“...a la gente de 54 o 55 años, es que no... como si no existiéramos... para el gobierno”.

“la experiencia es un grado y yo creo que es una edad muy muy difícil para nosotros encontrar un trabajo”.

“Si tengo experiencia y me dicen... si tiene 40 nada... desde 50 y... entonces yo sé que si no tengo trabajo es mío... pero no porque no puedo entrar a ese trabajo porque no tengo años”.

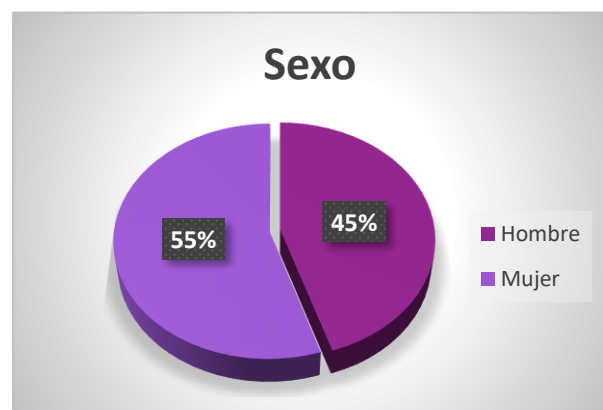
“los jóvenes también lo tienen difícil porque te piden experiencia, pero si acaban de salir del cole”

SEXO:

Tal como muestra la siguiente gráfica, se observa que hay un mayor número de mujeres vulnerables o al menos de mujeres que piden ayuda social, frente a los varones. Siendo un 55 % el porcentaje de mujeres y 10 puntos por debajo el de hombres. La mujer sigue estando a la cola de la exclusión social, siguen siendo el grupo más vulnerable

Este apartado coincide con los datos recogidos en 8º informe AROPE 2018⁷.

Esta situación se da en parte, a que normalmente soportan las cargas familiares, circunstancia que les impiden o al menos les limita el acceso al mercado laboral.



⁷ <https://www.eapn.es/estadodepobreza/>

“Lo primero decir que las madres que están a cargo de sus hijos solas lo tienen crudo y lo tienen fatal para todo”.

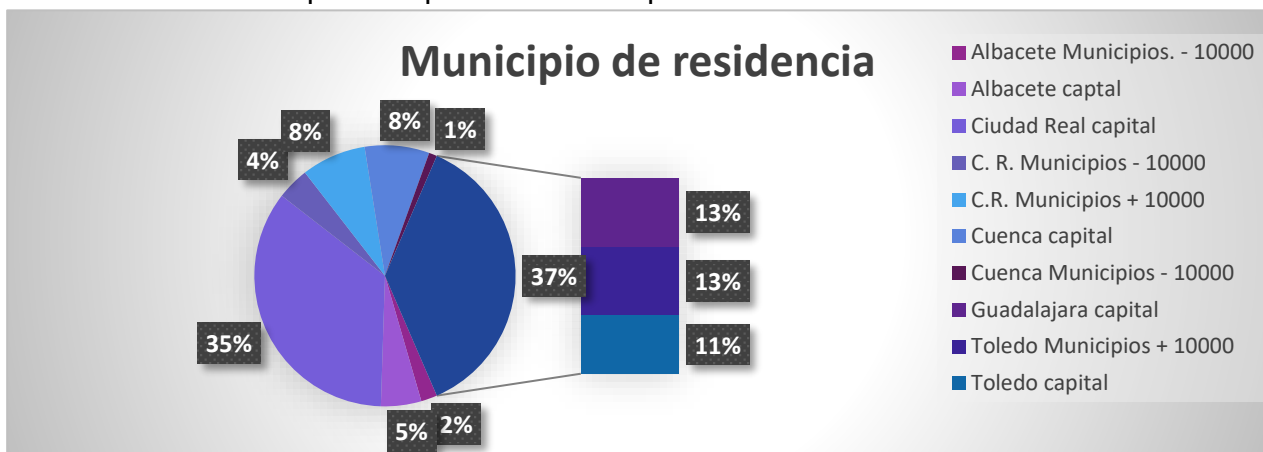
“...pero que pasa que yo no podía dejar la niña con nadie y tu imagínate, no tienes ingresos, no puedes dejarla en la guardería, no puedes dejarla con nadie, no tienes la ayuda de nadie, pero parece que nadie se lo cree, te dicen que te busques la vida”.

MUNICIPIO DE RESIDENCIA.

Este apartado y la gráfica correspondiente, no se puede utilizar como muestra real de que las personas que participan en recursos sociales mayoritariamente están en las capitales, sino que las personas que han participado en los grupos provinciales, sí que han sido los que se muestran a continuación.

A modo de conclusión de este cuadro resumen, vemos que las personas que se encuentran en capitales de provincia así como en municipios con más de 10 000 habitantes, sí que son más participativas, hecho que favorece el tránsito y la consecuente salida de los procesos de vulnerabilidad social que sufren las personas en riesgo y / o exclusión social.

Es de suma importancia reseñar que Castilla La Mancha, es un territorio ruralizado y a pesar de ello, o bien no existen los medios suficientes para acercar los mecanismos que fomentan la participación social o bien no hay especial interés en la conciencia colectiva de las personas que viven en zonas rurales y con ello sufren una desafección de la incidencia política que ellos mismos puedan hacer.

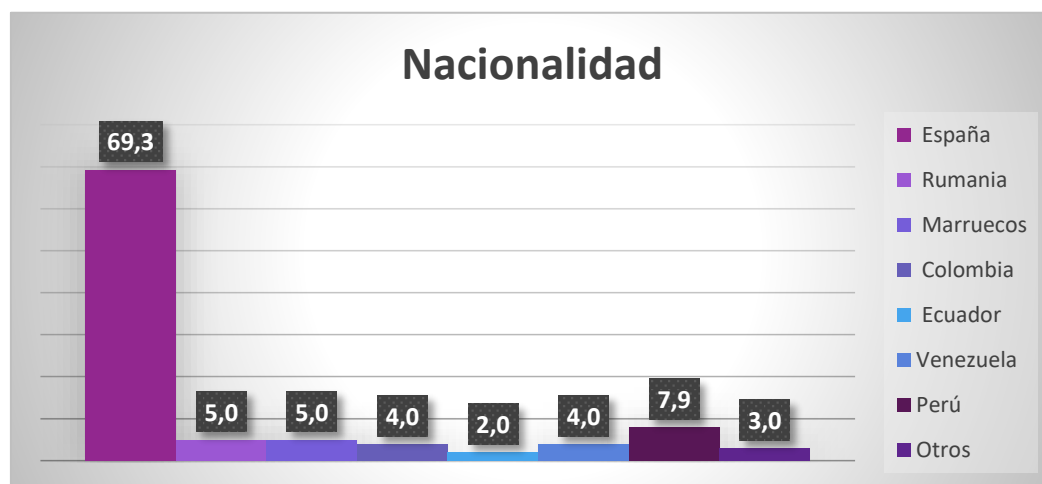


“Es que hay mala combinación en la sierra del segura, lo que es Elche de la sierra y todo lo que es los alrededores, hay mala carretera y mala combinación y mucha gente mayor que hay por la Donás, por Playes por pueblos que hay muy retirados que incluso tienen que ir al médico y no pueden ir”

NACIONALIDAD:

La mayor parte de personas vulnerables que acuden a los servicios sociales público-privados son de origen español. Esto no quiere decir que son los que peor situación tienen sino que es el mayor número de beneficiari@s de proyectos de entidades sociales.

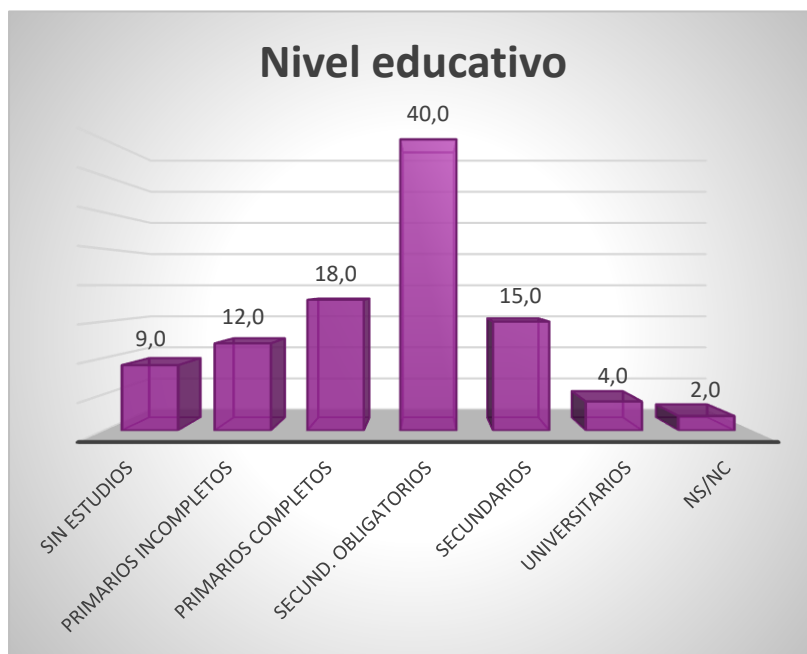
Aún en estos tiempos existen un mayor número de recursos y proyectos destinados a la mejora de la empleabilidad y búsqueda de empleo, que servicios específicos para inmigración. Estos últimos tienen una dificultad añadida, su situación administrativa, al no tener permiso de trabajo, es difícil acceder a búsqueda activa de empleo de los servicios de orientación laboral y empresas de inserción. Esto puede ser un condicionante de la falta de inmigrantes en las entidades sociales.



NIVEL EDUCATIVO:

En el siguiente gráfico vemos que contra todo pronóstico en los estereotipos de las personas en riesgo y / o situación de exclusión y vulnerabilidad social, el mayor número de beneficiari@s de proyectos sociales son personas no sólo con un nivel formativo mínimo, sino que un 40 % supera el nivel de estudios secundarios obligatorios.

Como conclusión a este gráfico, cabe destacar que el grueso de la población visto anteriormente se encuentra entre las personas de 46 a 55 años y la obligatoriedad de un nivel formativo mínimo para la incorporación al mercado laboral a raíz de la crisis. Desde el Estado se empezaron a requerir titulaciones generales y específicas para una competencia curricular en los sectores laborales. Cito textualmente:

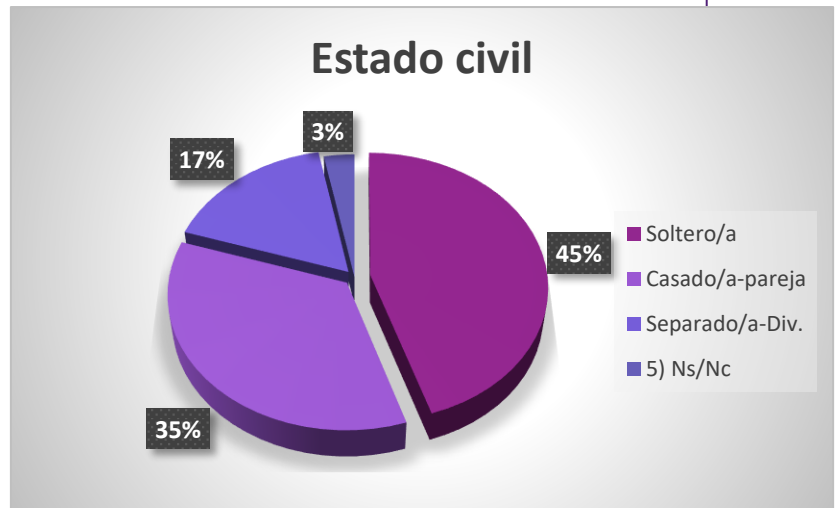


“Entonces tengo que reiniciarme, tengo que volver a estudiar y hacer cosas porque lo que yo sabía hacer y podía hacer no lo puedo hacer más”.

“...pero a veces el estudio le da a uno un futuro diferente”.

ESTADO CIVIL:

Por último llama la atención que un 45% de la población encuestada, sea soltera que sumados al 17% separados, hacen que el grupo más vulnerable (62%) sean personas que no tienen lazos de unión de pareja y se encuentran solas haciendo frente a las situaciones precarias y de pobreza, bien sea sobrevenida, de transmisión o circunstancial.



4.2.- FACTOR DESENCADENTANTE.

Desde el 2008, España se ve envuelta en un retroceso en su política económica, aumentando significativamente las situaciones de riesgo y / o exclusión social. Es este hecho lo que provoca la necesidad de la elaboración de este tipo de investigaciones, que evalúen objetivamente y lo más cercano a la realidad si la evolución de pobreza y situaciones de vulnerabilidad está decreciendo.

10 años han pasado desde el comienzo de la desestructuración económica nacional, y en este estudio vemos que no solo la pobreza no ha ido disminuyendo, sino que esta ha ido en aumento, (hecho recogido en el 8º informe AROPE 2018). En tiempos donde lo “normal” es tener trabajo precarizado, temporal y sin derechos laborales, se hace necesaria la intervención social para parchear, intervenir, acompañar y hacer frente a estas situaciones junto con las personas que las sufren.

Uno de los ítems planteados a lo largo de este año 2018 en las reuniones provinciales, ha sido, desde cuando la situación social empezó a caer y a desencadenar las situaciones vulnerables que las personas están viviendo actualmente.

En este sentido hay dos perfiles, los que dicen que siempre han arrastrado situación de precariedad socio-económica, siendo esta situación transmisión de padres a hijos. Frente a una gran parte que manifiesta que ha sido a raíz de la pérdida del empleo e incluso la pérdida o ruptura de lazos afectivos de unión, a raíz de la crisis económica. Más adelante, se recoge cuál es el mayor problema que sufren las personas en riesgo y / o exclusión social. Cito textualmente:

“Yo antes era camionero, estaba repartiendo hormigón por la obra y he estado siete años y yo no tenía la necesidad de haberme arrimado a ninguna asociación pero fue a la crisis hace 15 años y ahora sin trabajo qué hago”.

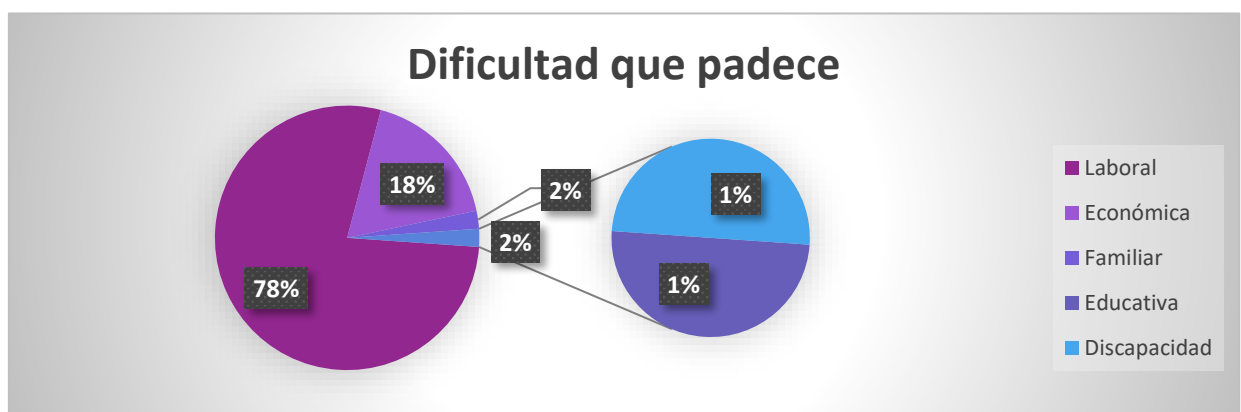
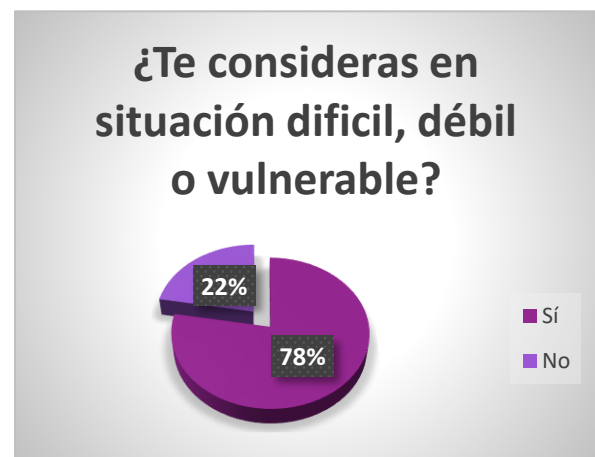
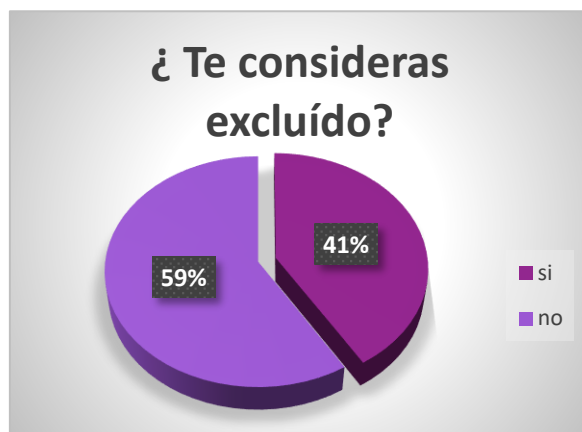
“Hace 2 años que me acabo de divorciar y hemos tenido un momento crítico, pero tampoco me tiro de los pelos”.

“Desde hace 15 años para acá, estoy sin trabajo, viviendo la crisis de la construcción”.

“Bueno es que mi situación siempre ha estado mal. ¿Cuándo ha estado bien?”

“Bueno estar mal, siempre he estado”.

A pesar de tener situación de vulnerabilidad social y pobreza, destacar que estas no lo viven como sentimiento de exclusión como norma general, aunque sí, como vulnerabilidad social, excepto aquellas personas pertenecientes a minorías étnicas que aún hoy día les siguen afectando los estereotipos de manera negativa. A continuación aparecen las gráficas que recogen los datos obtenidos sobre este ítem de manera práctica y visual, así como palabras textuales recogidas en los grupos de trabajo.



“yo si estoy insertado en la sociedad porque me relaciono bien, convivo bien con la gente y tal... el problema es que la sociedad muchas veces es la que no te deja que te insertes—sí te van echando—exacto... a lo mejor, no la sociedad, sino el nivel... la situación actual que es el problema que hay”.

“Por ejemplo cuando vas a encontrar vivienda y a lo mejor vas a una inmobiliaria para que te alquilen una vivienda y ya por

verte y saber que eres gitana no te lo alquilan aunque lleves el dinero para alquilártela, a mí ya me ha pasado”.

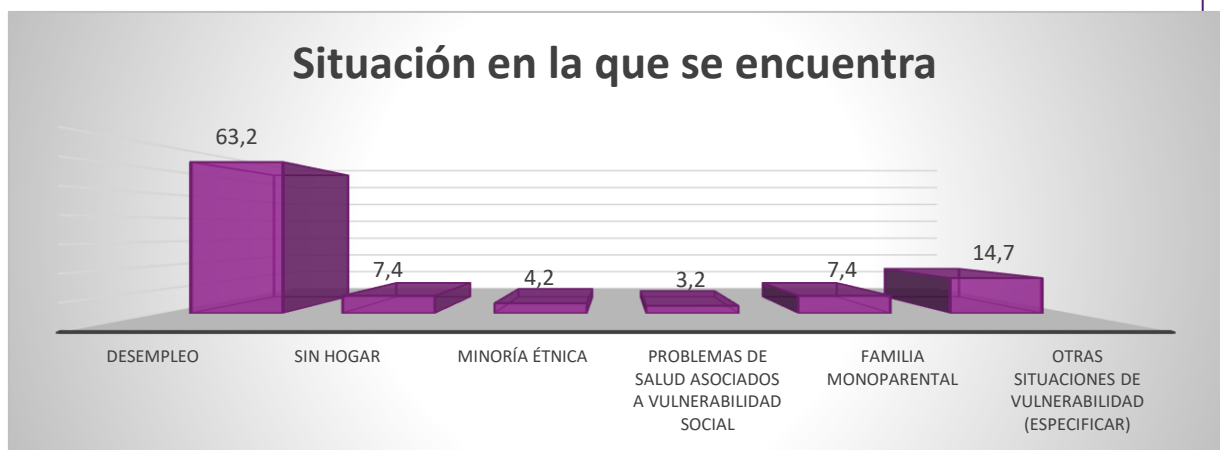
“Pues por ejemplo por el hecho de ser gitana ya te excluyen”

“Queremos reivindicar nuestros derechos, porque somos personas ante todo, ya sea, diferente cultura, religión, lo que sea”.

“te das cuenta de que te dan la oportunidad de desarrollarte como persona, que no te ven por ser por así decirlo como una gitana, mírala la gitana, a ver qué hace ahora la gitana, vamos a mirar que no robe nada. ¿No? No voy a robar nada”.

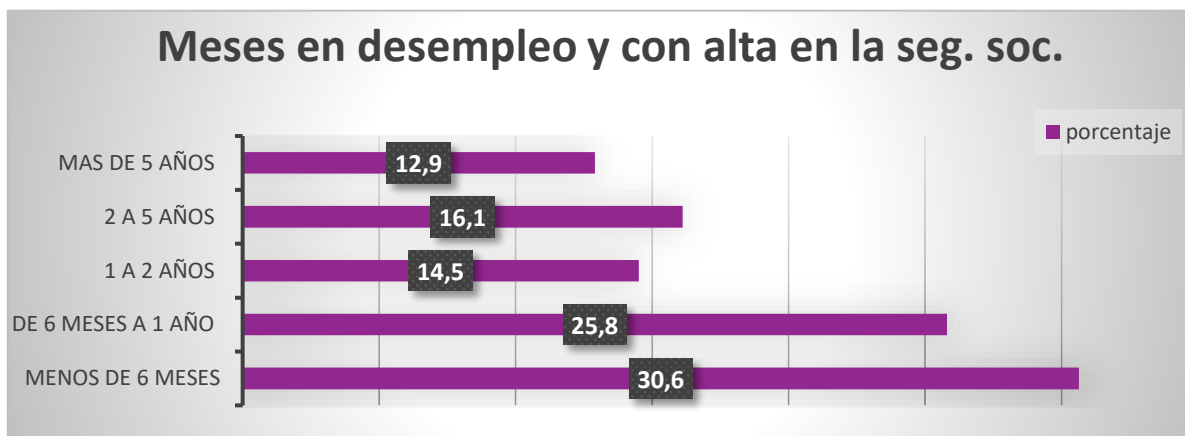
4.3.- SITUACIÓN DE EMPLEO.

De calibre tan grande es el problema del desempleo en España que la mayor parte de las personas encuestadas y participantes de las reuniones provinciales, su principal situación es el desempleo con un 63,2% del total.



TRABAJO PRECARIO:

A continuación, se muestran los porcentajes medios del tiempo en que las personas llevan sin trabajar. Hemos querido diferenciar entre empleos con alta en la seguridad social y sin ella, ya que es de vital importancia, reflejar los trabajos precarizados, sin altas en la seguridad social y sin regularización en las contingencias comunes. Al igual que se ha vivido el retroceso en la política económica también lo ha hecho el sistema de derechos laborales. La gente tiene que ganar un sueldo mínimo, en muchos casos no llega ni a ser mínimo y para ello se ven en la obligación de aceptar trabajos temporales, mal pagados y sin regularización mínima.



“Sí, sí claro, yo también para mí, mi respuesta a los políticos, a esta gente, sería eso, que todo el mundo debería de tener un trabajo... –trabajo digno– porque si no de qué va a vivir la gente... cuanto más tiempo pase, más pobreza va a haber”

“Los meses que está en el plan de empleo, ya entran varios sueldos y estamos muy bien pero luego deja de trabajar ahí y ya no la cogen en otro lado, por el tema de edad, por el tema de no tiene estudios, la única posibilidad que tiene es el plan de empleo y si pudiera ser más a menudo... no sé si me entiendes”.

“Te ayuda a ponerte en pie, a estar en contacto con los compañeros, estás más integrado, ya te ves tú como persona. Por eso es tan importante para nosotros el trabajo”.

“Yo creo que sí, el trabajo te hace útil, te hace persona... yo que se.... Para mí el trabajo es importante, sin trabajo no hago nada, yo que sé”.

“Yo por ejemplo, me fui a 1000 km a Gerona a vender una colonia, de 1,35 euros, yo que sé. Yo lo que no quiero es ayuda, yo lo que quiero es un trabajo”.



EDAD vs EXPERIENCIA:

Según los datos recogidos tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, se puede concluir que la edad es un punto a veces a favor, otras en contra, a la hora de la reincorporación al mercado laboral.

“...a la gente de 54 o 55 años, es que no... como si no existiéramos... para el gobierno”.

“la experiencia es un grado y yo creo que es una edad muy muy difícil para nosotros encontrar un trabajo”.

Por una parte están las personas que acumulan mayor experiencia debido a sus años laborales, pero este aspecto parece no servir para encontrar un empleo porque de nuevo vuelve a parecer el obstáculo-edad- a mayor edad más experiencia y a mayor experiencia mayor edad. Son factores inversamente proporcionales que tiene la relación amor odio de cara al ámbito empresarial. A la igual pasa con los jóvenes, se utiliza la misma regla, a menor edad menor experiencia y a menor experiencia menor edad.... Es una paradoja, comúnmente dicho, la “la pescadilla que se muerde la cola”. ¿Qué hace el gobierno ante tal problema....? Crear ayudas para el fomento de la contratación para mayores de 45 años, 55 años y menores de 30 años, como consecuencia de esto hay un limbo... en el que las personas deberían de tener trabajos estables, pero esto no ocurre, y es en esta edad de los 30 a los 45 años, con más cargas familiares y sin ayudas a la contratación las que se quedan fuera del saco. Estaríamos hablando de un saco roto, un saco excluyente que no sirve para el empleo inclusivo.

“Yo lo que veo que aquí a los jóvenes, les dan ayuda para integrarse demasiado, para encontrar trabajo, a los mayores también les dan ayudas pero los que estamos en el medio... y a los de en medio no les dan nada”.

“Una persona más de 30 ya no es joven, eso por un lado y por otro sabes qué pasa, que los que tienen de 30 años para arriba ya tienen familia, ya tienen hijos a su cargo”.

“Ya hacia ciertas edades con cargas familiares importantes. –Pasas de los 45 - porque los jóvenes tienen una cantidad de ayudas, los mayores tienen otras, pero los que estamos en medio, que es cuando más cargas familiares y económicas tienes”.

“...ni mis muchísimos años de experiencia me sirven, ni las horas que tengo que pasar de pie ya no las puedo aguantar, entonces hay que reiniciarse y eso, por donde empiezas”.

CARGAS FAMILIARES:

Otro impedimento a la hora de la incursión al mercado laboral, parece ser las cargas familiares. Estas afectan en mayor medida a las mujeres (relación establecida en el apartado, perfil). La falta de medidas de conciliación laboral y familiar, sumada al arrastre de la mentalidad patriarcal que aún hoy se vive, afecta de manera directa y negativa a las mujeres en edad laboral y con cargas familiares.

“Yo perdí el trabajo... yo vivía aquí en Ciudad Real y trabajaba por horas, sin darme de alta y tenía a dos niños, bueno tengo a dos niños, soy madre soltera entonces los horarios me los tenía que poner yo”.

“A mí me ha faltado aportar una cosa. Ante de ser mamá, yo sí que he trabajado en muchas cosas, empezando por pinche de cocina, empleada del hogar, niñera, administrativa en muchos sitios incluso en Ciudad Real, yo me movía—taxista—en qué más... ya tengo que mirar... echar mano y mirar mi currículum porque ya no me acuerdo de tanto en la ley de dependencia también, cuidando a personas mayores, he trabajado... me he movido mucho, o sea, en el plano laboral me he movido mucho. Sí que es verdad que en muchas cosas no te dan de alta, porque para limpieza de hogar no te dan de alta, para cuidar a niños no te dan de alta, pero tu eso lo tienes ahí de experiencia y a raíz de tener una familia, ya te corta la vida un montón... eso es lo que...”

“Que cuando somos madres a la que nos la corta es a nosotras - encima de trabajar en casa con los niños, te ves una inútil”

“Yo por ejemplo, si quiero trabajar, tengo que trabajar por la mañana por la niña para el cole. Si estuviera sola, trabajaría doce horas o 13 horas y me da igual”.

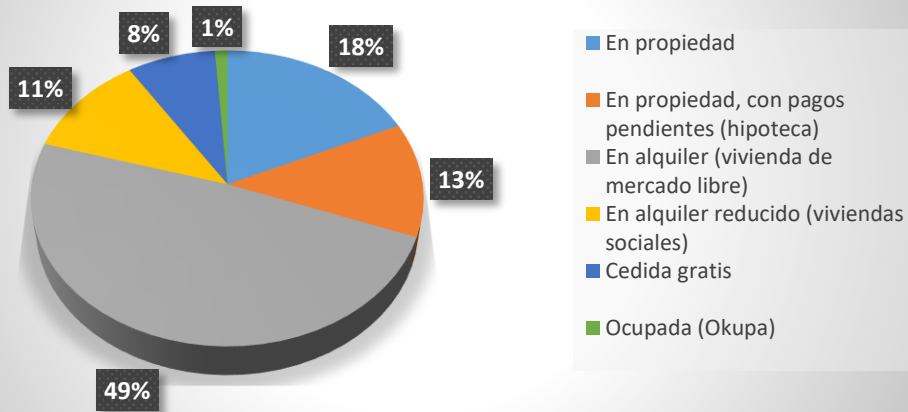
4.4.- VIVIENDA.

La Constitución Española en su artículo 47: Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.

Tal cómo se muestra en el siguiente gráfico, vemos que casi la mitad de la población (49%) se encuentra viviendo en régimen de alquiler de mercado libre. Tal sólo un 18 % de las personas encuestadas manifiesta disponer de una vivienda sin cargas económicas y un 8% cedida gratis.

En un mercado inmobiliario inflado por la burbuja del alquiler, que amenaza la estabilidad residencial de las clases más bajas, encontramos que los que más acusan esta situación son los hogares más empobrecidos, de nuevo en el ojo de huracán encontramos a las personas en situación de riesgo y / o exclusión social. Como si de un castillo de naipes se tratara, la situación está tan inestable que es necesario contar con la demanda de recursos sociales económicos a base de ayudas económicas de vivienda y otras ayudas públicas para cubrir estos gastos básicos.

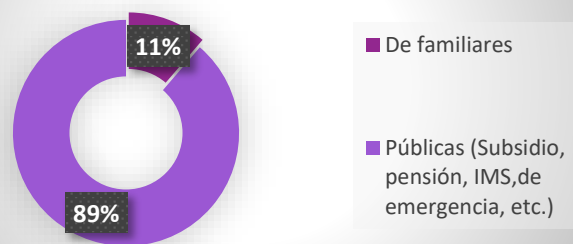
Régimen de tenencia de la vivienda



¿Ha recibido algún tipo de prestación o en su hogar en el último año?



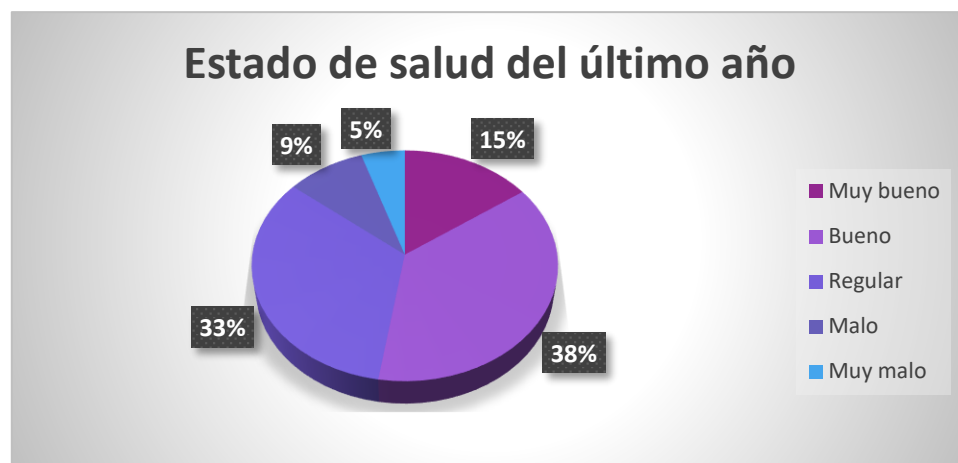
Origen de la prestación



“Porque claro, el año pasado, ellos, cuando me trasladaron de asistenta, ella misma se ofreció de que el ayuntamiento me pagaba el alquiler, y este año le dije... a ver yo el mes que viene el alquiler no le puedo pagar. Me dijeron que ya me lo arreglarían, y que llevara del banco un papel y le dije que para que era y me dijo que me lo iban a ingresar en mi cuenta”.

4.5.- SALUD.

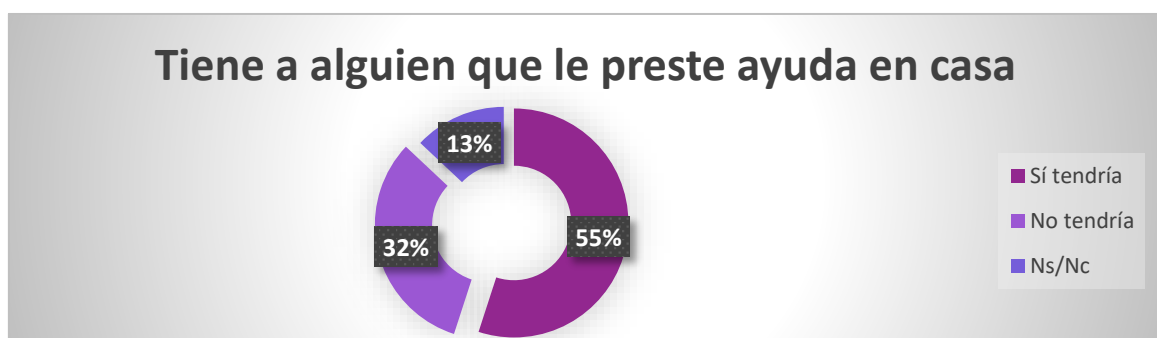
En la gráfica se puede observar que la mayor parte de las personas encuestadas manifiestan tener buena salud, (38%), aunque muy seguidos de estos están los que dicen tener en el último año una situación de salud regular (33%). Tan sólo el 15 % de las personas tienen un estado de salud muy bueno.



4.6.- REDES SOCIALES COMO MEDIO IMPULSIVO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.

Este es un aspecto especialmente relevante para las personas que sufren situaciones de riesgo y / o exclusión social, pues como agente impulsivo para la salida de los contextos vulnerables, encontramos con el apoyo social.

En un primer plano encontramos que las personas que tienen familiares o amigos que les ayuden frente a situaciones de crisis, hacen más fácil el afrontamiento de las mismas. Pues si un@ de ell@s cae moral, social o económicamente la otra persona sirve de bastón para el camino.



Tan sólo el 11% de las personas encuestadas reciben ayuda económica por parte de algún familiar.

En cuanto a sistema laboral, los participantes a los grupos de trabajo manifiestan que la incorporación a los empleos en muchos casos es subjetivo, existiendo aún la regla del “enchufe” por lo que se concluye que una persona sin apoyo familiar, ni económico, ni laboral tienen aún más dificultades a la hora de salir del desempleo y por ende, de la exclusión social.

“Ahora por enchufe las dicen tu ahí y ahora tu aquí”.

“Por eso ahora, como he dicho antes, nos están enseñando, nos están enseñándonos a abrirnos a hablar con todo el mundo, de tratar de tener relaciones, con todas las personas que nos lleven bien, porque si nos vamos con personas que nos den mal rollo”.

“yo me tengo que relacionar con la gente porque si no, no... es lo que está diciendo él. Si te quedas ahí solo, no haces nada. Y eso hace mucho”.

“A mi marido que hace casi ya 20 años por fin encontró trabajo. Un trabajo que cobra solamente 800 euros y es con enchufe”.

Esta situación es aún más desoladora en las zonas rurales porque se siguen señalando a las personas vulnerables, se sigue estigmatizando a la gente y a su vez, esto impide el empoderamiento necesario de las personas en riesgo, para asumir las situaciones vitales que generen y establezcan situaciones inclusivas.

“En los pueblos la envidia es muy mala”.

“pero es que ahí nos conocemos todos y sabemos quiénes van a pedir ayuda, quien lo necesita”.

“en los pueblos pequeños, saben mi problema y me siento excluida en algunos espacios, pero en otros no, porque ya tienes un estigma y ese estigma no te lo vas a quitar del medio así como así, y hay gente que entiende nuestra enfermedad y hay gente que no la entiende”.

“no es lo mismo vivir en un pueblo grande o no saberlo su problemática, entonces ella tendría muchas más posibilidades de ofertas de trabajo... de vivir mucho más libremente, que en este caso, yo creo que ella lo tiene mucho más difícil”.

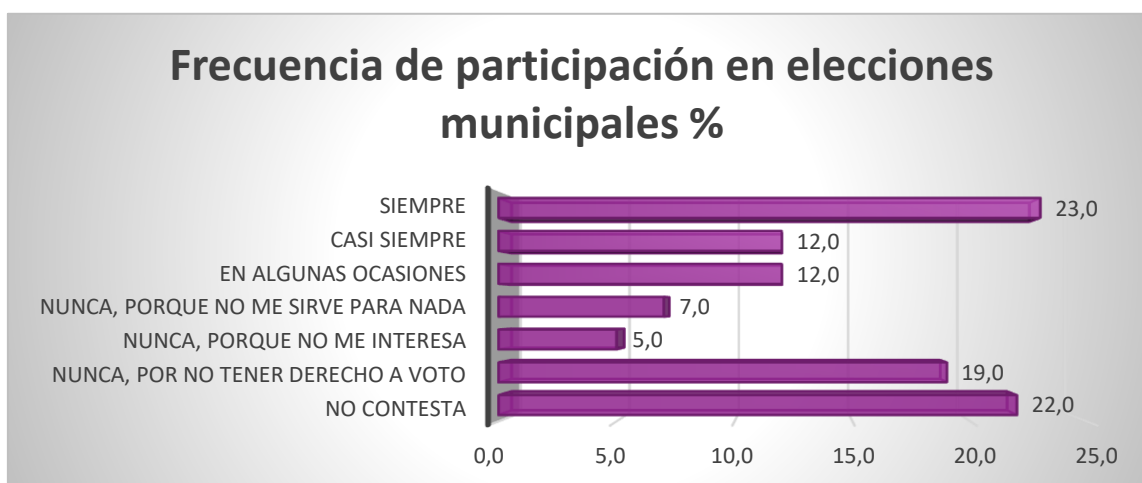
“al ser enfermos, en nuestro entorno donde yo he estado viviendo, siempre te señalan con el dedo, siempre te están señalando con el dedo. Siempre te están diciendo, fulanito de tal, mira si ya se ha quitado, pero este rato que ha estado contigo, siempre te están poniendo la puntilla”.

4.7.- PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

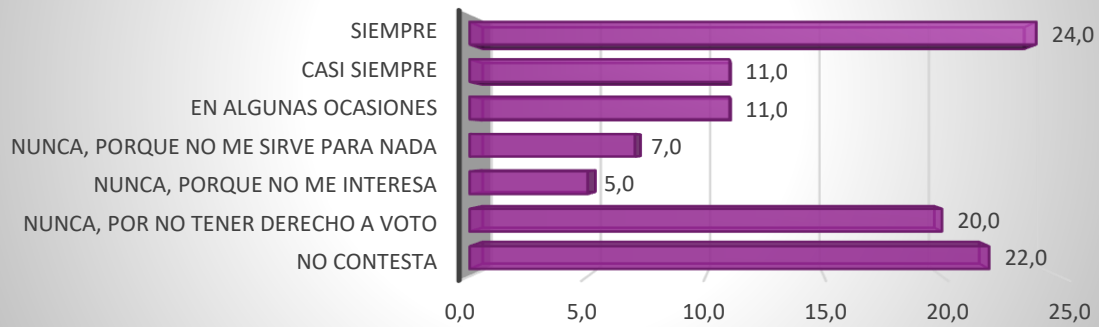
Participación política como proceso de empoderamiento para que las personas en riesgo y / o exclusión social, sean los generadores y decisores de sus propios procesos de inserción, a su vez de la creación de una conciencia colectiva que luche por el cambio, uno más social, uno en el que las personas sean el núcleo del que surgen todas las políticas. Pero está demostrado que las personas que no forman parte de esos procesos, son más vulnerables.

Desafección entendida como pasividad ante una necesidad imperiosa en el giro político.

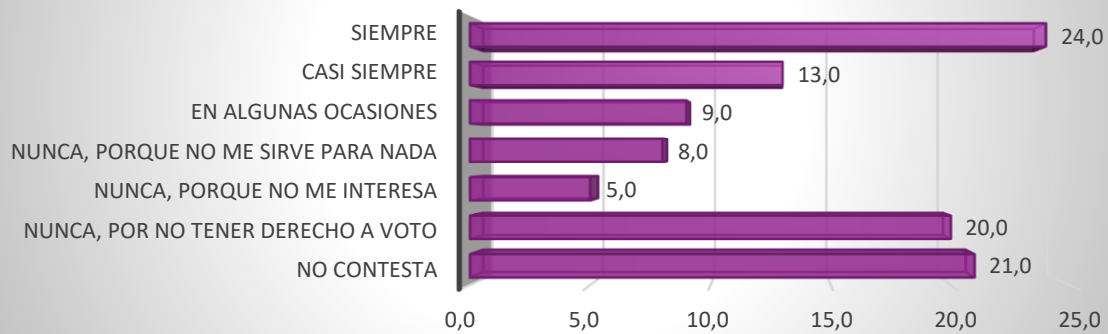
“Están como decíamos antes, están negociando con la pobreza, -- totalmente—están aprovechándose de esa pobreza y se están aprovechando de nosotros y tú lo sabes, que el otro día se habló allí, delante de toda la gente, delante de gente importante, gente relevante, gente que tiene cargos y estábamos nosotros ahí y se dijo eso. Que se estaba negociando con esa pobreza”.



Frecuencia de participación en elecciones autonómicas %



Frecuencia de participación en elecciones nacionales %



Las propias gráficas, representan la pasividad que existe ante la participación política y la falta de creencia en que los ciudadanos puedan hacer incidencia política. Tan sólo un 23 y 24 %, manifiestan votar siempre.

4.8.- RELACIÓN CON SERVICIOS SOCIALES.

Se observa que hay mucha gente estigmatizada por el mero hecho de acudir a servicios sociales ya sean públicos o privados (servicios sociales generales, especializados y entidades sociales). Personas que se sienten avergonzados, aunque estos sean las víctimas del sistema, l@s exclud@s. Lo viven como un servicio paternal, no como un derecho del sistema de Bienestar en el que nos encontramos. Meros beneficiarios en muchos casos de prestaciones subsidiarias aunque esto no signifique un Bienestar Social en todo su significado y amplitud.

Es labor nuestra, de las entidades y servicios sociales, las que tenemos que velar porque ese concepto no sea solamente lingüístico, sino pragmático.

Si las sinergias entre el tercer sector y el ámbito social público existieran realmente, no estaríamos hablando ante personas que opinan lo siguiente:

“yo entiendo que hay gente que sabe hacerlo para sacarse sus ayudas, sus cursos y yo no tengo eso, experiencia de moverme tanto, hay gente que pide ayuda...”

“Es que hasta que ven que llegas a un extremo... no te ayudan”.

“Entonces creo que también es de la manera que, unos llegan llorando y diciendo... también el cuento que tú le quieras contar o... pero si analizaran un poco más la situación ellos, no dejarte llevar por la actriz, por lo que a ti te digan”.

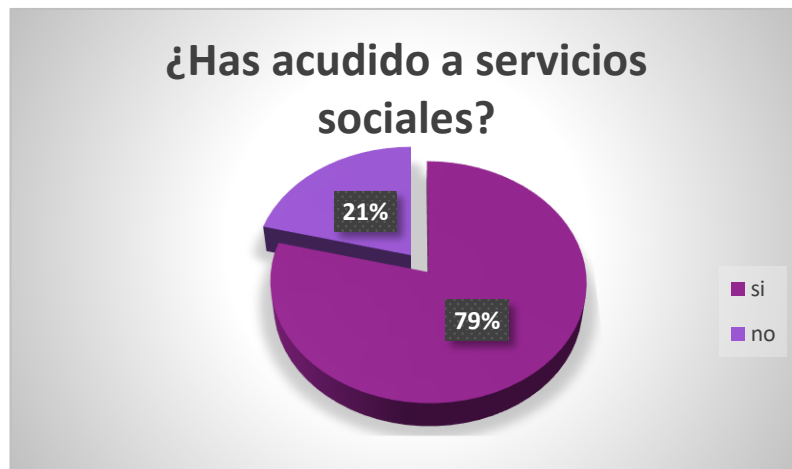
“Todo el mundo estamos viendo como la sociedad se corrompe, porque no te van a ayudar y estas mal, que tienes que echar llanto y que te vean medio muerto y digan venga que necesitas ayuda”.

“Sí, no se creen lo que una persona lleva en sí. Porque tú a lo mejor, me ves así y te crees que lo tenemos todo y a lo mejor no tenemos nada. Tenemos familia, pero ¿y si la familia no nos quiere ayudar? A quién vas...”

“Sí que los servicios sociales, como yo le llamo, es pan para hoy y hambre para mañana”.

Se podrían mencionar más palabras textuales de l@s beneficiari@s de las entidades sociales, pero los expuestos sirven como muestra representativa de tal reflexión.

Un 79 % de las personas beneficiarias de proyectos de inserción social son a su vez beneficiari@s del sistema de servicios sociales públicos.

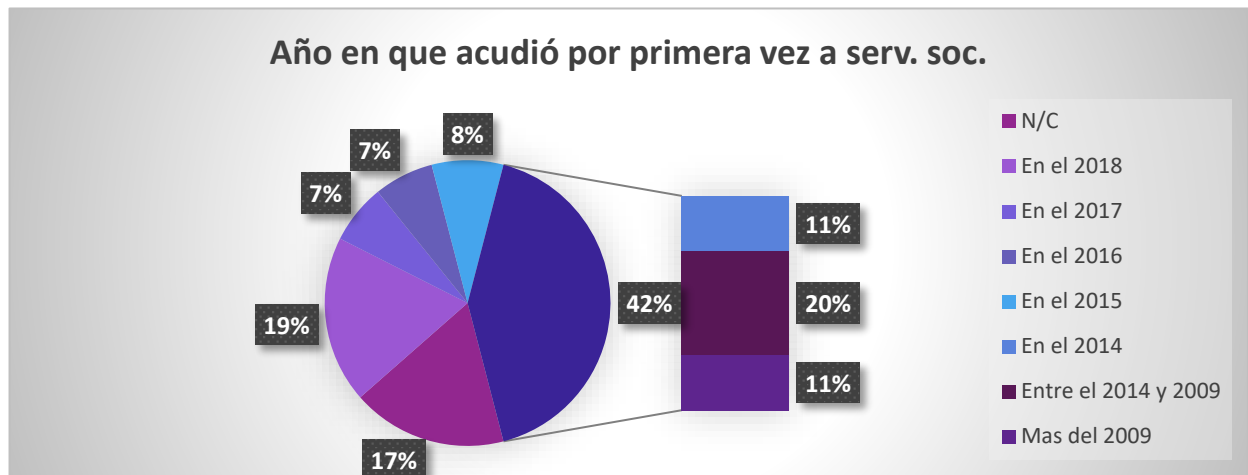


Un 85,1 % parece mostrarse pasivo e indiferente ante la asistencia a servicios sociales.



Y un 42% arrastran un largo periodo de tiempo en la trayectoria de intervención social, muestra del poco éxito que están teniendo las intervenciones en la inclusión de los más vulnerables.

Este hecho tendría que servir para la reflexión en las políticas sociales, si se adaptan a las necesidades o si éstas son deficientes. Desde el punto de inflexión en la política económica y social española, el sistema de Bienestar parece levantar cabeza lentamente.



4.9.- NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La ONU⁸ entiende el desarrollo humano, como la creación de un entorno en el que las personas puede desarrollar su máximo potencial y llevar una vida productiva y creativa de acuerdo con sus intereses y necesidades. El desarrollo humano implica, ampliar oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore y para que existan más oportunidades, lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas; que las personas puedan disfrutar de una larga vida, plena y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digna y **poder participar en la comunidad**. Sin esas capacidades, muchas opciones de desarrollo serían imposibles y habría oportunidades inaccesibles.

Según la pirámide de Maslow⁹, las necesidades que se posicionan en la parte más alta de la pirámide ocupan nuestra atención, **única y exclusivamente**, cuando están satisfechas las partes más bajas de la pirámide. De esta manera, las fuerzas de crecimiento, dan lugar a un crecimiento de las necesidades más básicas.

Según esta teoría, es muy difícil que las personas que no tienen cubiertas sus necesidades básicas, tales como alimento, vivienda, ropa... no asciendan en sus necesidades, pues si a las personas vulnerables y excluidas les falta alimentos, su prioridad será esta y no la de participación. Esto explica la escasa participación que hay entre los más desfavorecidos social y económicamente hablando que a su vez obstaculiza la inserción social integral y colectiva.

En el siguiente gráfico, se puede observar que hay diversidad de opiniones, por una parte un 22,2% (el porcentaje más alto) dice estar medio satisfecho con su vida, pues la puntuación la ponen en un 5. La valoración es bajo esta premisa: estamos mal, pero podríamos estar peor y a pesar de ello hay que tener actitud de lucha.

⁸ <http://www.un.org/es/index.html>

⁹ https://es.wikipedia.org/wiki/Pir%C3%A1mide_de_Maslow

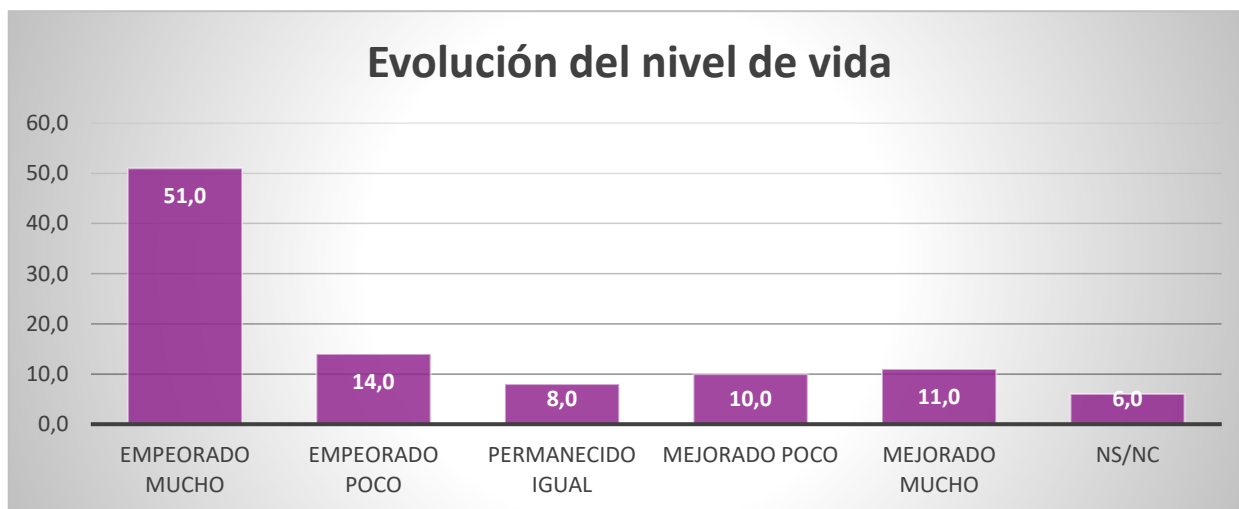
“... si cada uno tiene que luchar contra esas batallas, vosotros por lo vuestro y nosotros por lo nuestro, por eso es actitud y lucha. Yo es lo que veo, no es fácil, claro que no es fácil ahí está”.

“Es que te tiran mil veces, te vuelves a levantar y tienes que volver a intentarlo”.

“Yo ahora mismo, ando con la autoestima, demasiado - ahora mismo o de siempre—es que estoy muy bien, hombre, ahora mismo, no de siempre porque he tenido baja autoestima pero nunca he tenido...-- ¿por qué valoras tanto la autoestima? Tú hablas en general. Hay que tener autoestima has dicho - En general porque si tú eres una persona que está luchando y tiene el autoestima baja, pues no te sirve”.



Y más de la mitad de las personas encuestadas, dicen que su nivel de vida ha empeorado en los últimos 10 años, coincidiendo con la desestructuración económica nacional.



En resumidas cuentas: **quién poco tiene, poco necesita**. Se ha podido reflexionar acerca de esta expresión coloquial en los grupos de trabajo y cuando las personas no tienen ni para cubrir sus necesidades básicas, se conforman con parches económicos subsidiarios, ayudas, planes de empleo, subsidios, trabajos precarios... Faltando el espíritu de empoderamiento, de autorrealización y de exigencia con el nivel de vida digno.

“Siempre hay una razón para seguir adelante y para no estar triste. Siempre hay una razón y eso es lo que a mí me anima cada día a seguir adelante. Yo con 466 euros no llego, pero sigo adelante, pero soy feliz. Yo me levanto y no bebo, estoy feliz, he roto unas cadenas que me tenían ahí preso, era esclavo, estaba esclavizado, yo con ese problema, vosotros con los vuestros”.

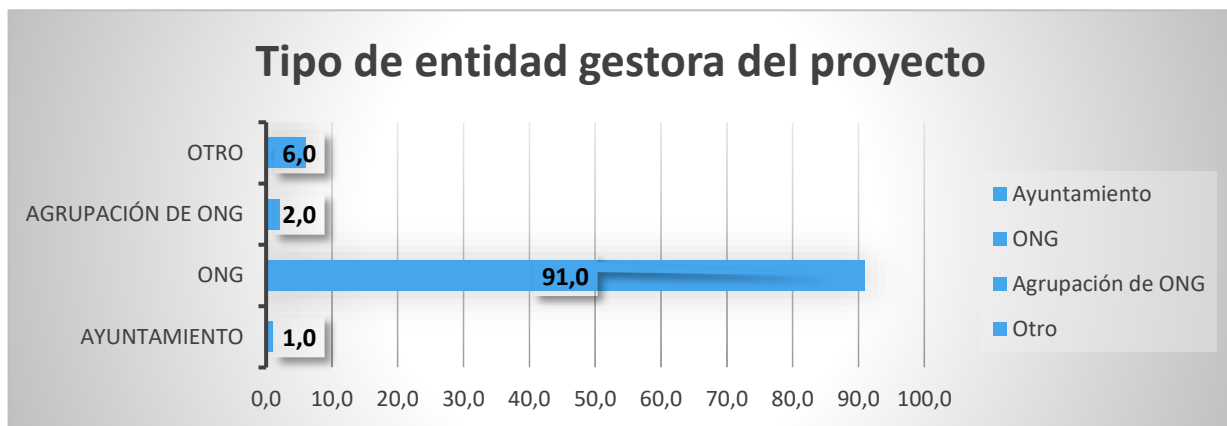
“¿Y por eso te dan 120 euros al mes?-Tampoco puedes pedir mucho más”.

“que todo el mundo percibiera un sueldo, que todo el mundo tuviera, aunque fueran 420 euros, que te sirven para darte vueltas, hubiera sido mucho más lo que ganas, pero todo el mundo trabajaba y tenías activa a la gente”.

“Hay jóvenes que no han tenido la posibilidad de... yo por ejemplo quería a ver seguido estudiando, o comes o estudias, yo estaba muy bien en bachiller, ojalá hubiera acabado pero no puede ser. Y vete a lo más fácil, al trabajo más fácil de camarera, donde te van a coger sí o sí y el peor pagado, el más trabajado y el peor pagado”.

5.- RESULTADOS. PROYECTOS SOCIALES.

En este apartado analizan los resultados hacia los proyectos sociales extraídos de los grupos de trabajo así como los derivados de las encuestas realizadas a los beneficiarios de proyectos de inserción social de Castilla La Mancha. La mayor parte de los encuestados son beneficiarios de ONG, pues son el objeto de nuestra investigación. Hemos considerado oportuno añadir más entidades gestoras para contrastar datos entre unas y otras.

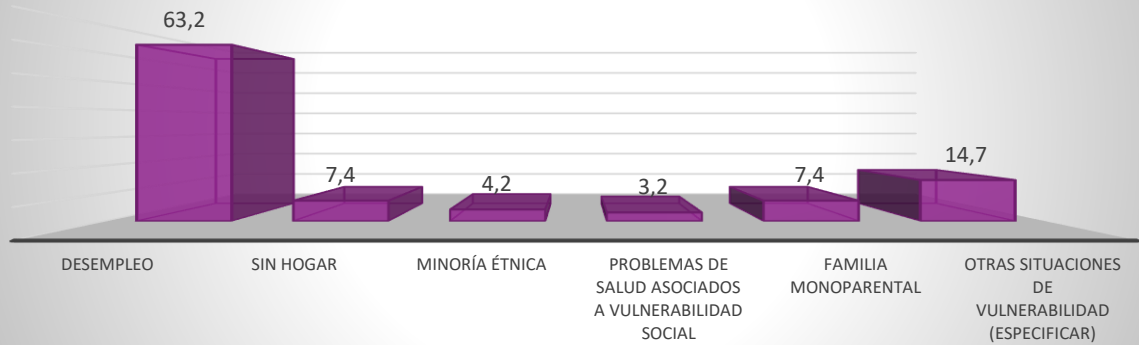


MOTIVO DE ACCESO Y TRAYECTORIA.

En el siguiente gráfico de nuevo vuelve a aparecer la mayor problemática que sufren los beneficiarios de los proyectos y es la situación de partida, desde donde surge la necesidad de acudir y ser beneficiarios de este tipo de recursos siendo un 62,2 % la situación de desempleo.

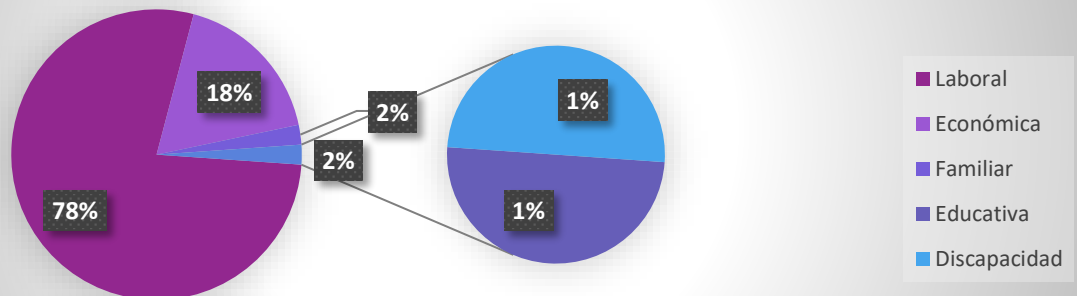
El discurso se vuelve a centrar en el empleo pues parece ser la vía más idónea para la inclusión y a su vez, el mayor problema con el que nos encontramos.

Situación en la que se encuentra



Datos contrastados entre dificultad que padece, 78% de las personas encuestadas el ámbito laboral es el factor que más afecta a las situaciones de vulnerabilidad social

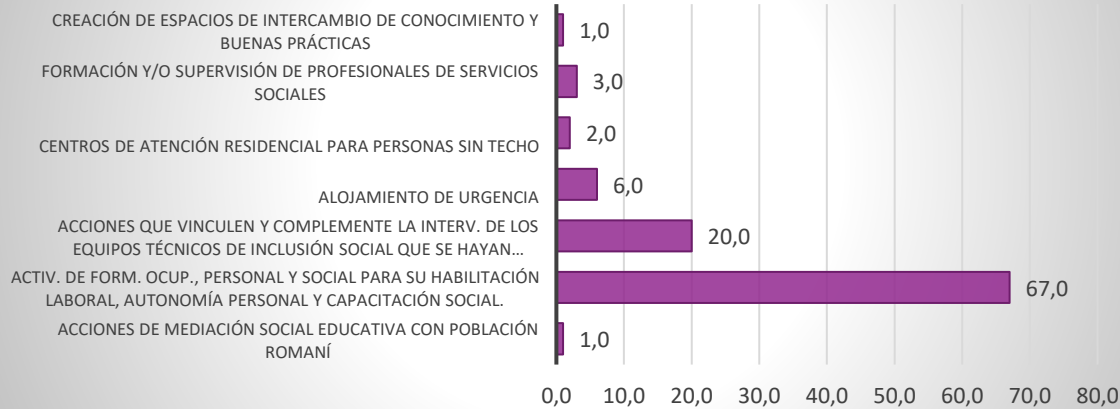
Dificultad que padece



Las personas entrevistadas y encuestadas, tienen confianza en quién les ayuda, en las entidades sean del origen que sean. La diferencia entre servicios sociales y entidades sociales radica en el tipo de ayuda que prestan, mientras unos parecen ser gestoras de ayudas económicas por lo general, ya que la gran demanda de estas imposibilita la intervención en otros ámbitos, las entidades parecen ser las gestoras de las intervenciones directas, las generadoras de proyectos que ocupen esa parte de la necesidad.

En el siguiente gráfico, vuelve a estar presente la problemática del desempleo y el modo que tiene el Sistema de Bienestar social de paliarlo. Actividades de capacitación se llevan la palma de la intervención social.

Principal acción desarrollada

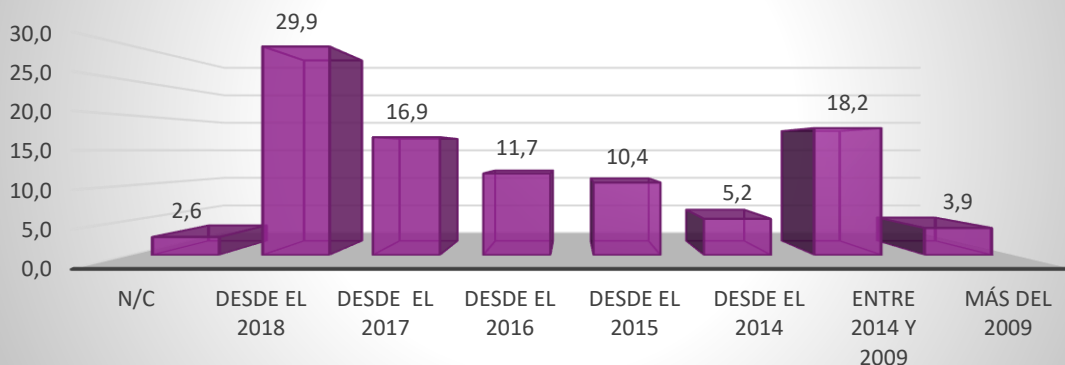


“En vez de tantas ayudas, dame un puesto de trabajo...”

“Entonces, yo realmente no quiero una ayuda, yo tengo 46 años y me siento muy cualificado para trabajar. Tengo casi 20 años cotizados y yo lo que quiero es seguir trabajando. Me quedan 20 años aún por cotizar, entonces lo que yo quiero es trabajo. Yo no quiero ni que me den una ayuda para estar en mi casita tumbado en el sillón, ni quiero cursos que me estén mareando la perdiz. Yo lo que quiero es trabajar, ni más, ni menos”.

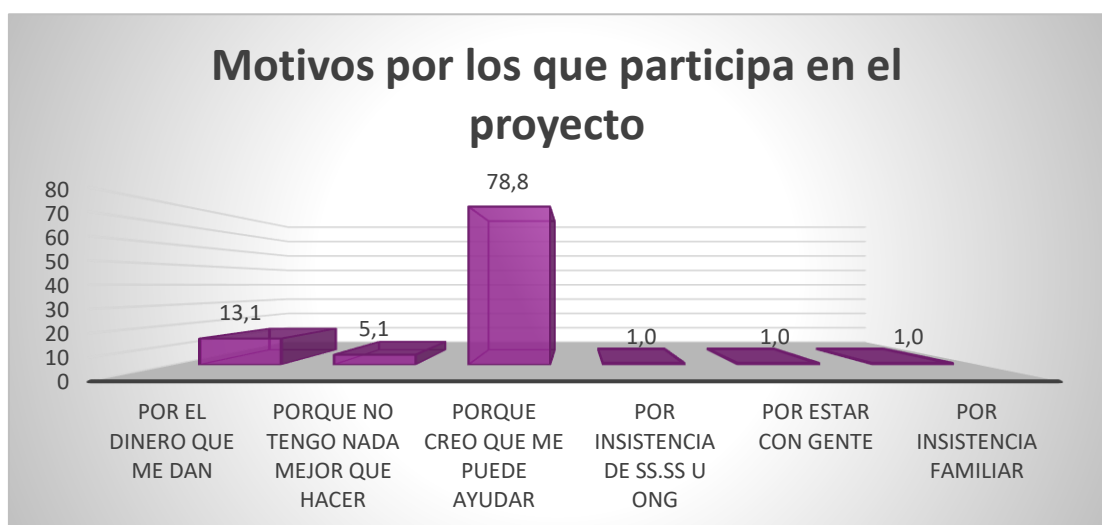
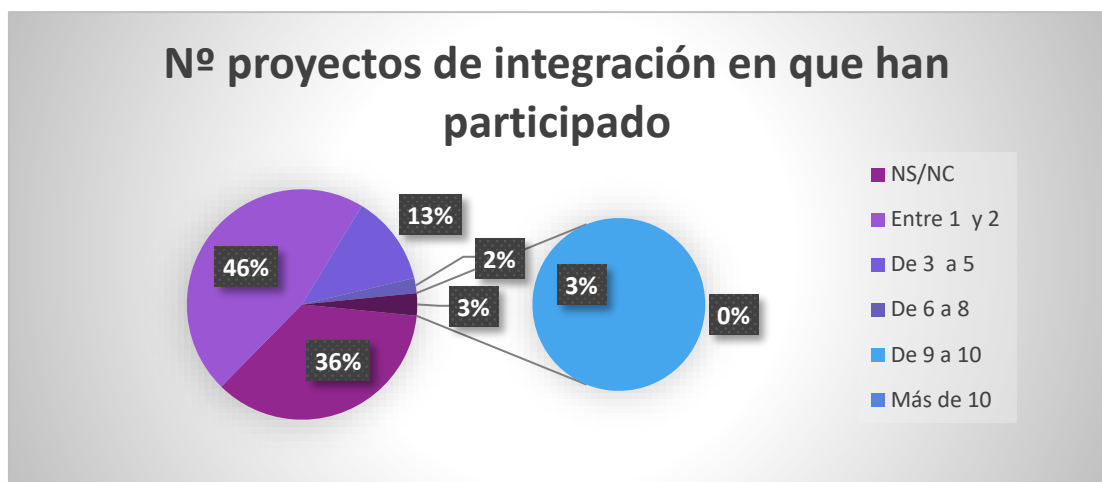
Hay una gran cantidad de personas en riesgo que arrastran esta situación y por ende las intervenciones correspondientes tras un periodo largo de tiempo. Tal como muestra la gráfica, se observa que hay un 29,9% de personas que se han incorporado al sistema de entidades sociales en el 2018 pero si sumamos los porcentajes siguientes vemos que

Primera vez en acudir a proyectos de entidades. sociales



la mayor parte han acudido en otras ocasiones a las entidades de carácter social.

Sin embargo son muchos los que dicen que no han tenido resultados positivos de su paso por las entidades sociales. No es lo mismo estar agradecidos por el apoyo prestado en un momento determinado que por el apoyo prestado y la experiencia de éxito e inclusión social.



Volvemos a mencionar que a pesar de que no disminuya el número de beneficiarios las entidades y servicios sociales, éstos siguen tendiendo fe en que las ayudas recibidas les van a servir para mejorar sus situaciones sociales. La esperanza es lo último que se pierde dicen muchos de ellos...

EXPERIENCIAS POSITIVAS:

En relación a las experiencias positivas, cabe mencionar que las personas entrevistadas están bastante satisfechos a nivel general con las intervenciones de las cuales han sido objeto.

En este aspecto se ha de diferenciar entre las personas que además del desempleo, su principal problemática está asociada a otros problemas de vulnerabilidad social. Personas que estaban sumidas en situaciones extremadamente precarias, agradecen el apoyo y refuerzan los dispositivos y agentes sociales que trabajan dichas circunstancias.

“tengo que agradecer porque me han salvado también la vida. Yo fui politoxicómano, en rehabilitación permanente toda mi vida, es una enfermedad irreversible, que no se cura, la única cura es, no tomar nada. Ni de alcohol, ni de drogas ni de nada. Entonces, yo tengo que estar agradecido también”.

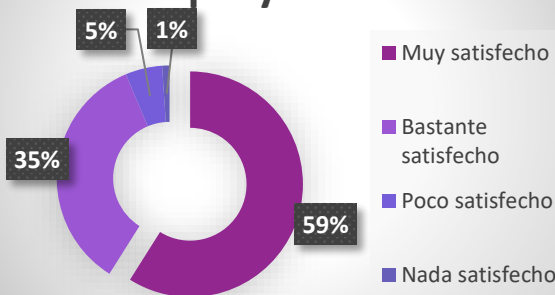
“Es el mundo que es lo que estoy yo viendo ahora mismo. Por eso digo, que viendo donde estoy ahora, me ayuda mucho y muy buena gente y muy buena situación y siempre con ánimos. Siempre”.

“Perdona, pero yo estoy sentado ahora mismo en frente de ti, gracias a unas trabajadoras sociales maravillosas, que a mí me han ayudado y llevo tres años desenganchado de todo, estoy curado y yo, como he dicho antes, a mí me han salvado la vida”.

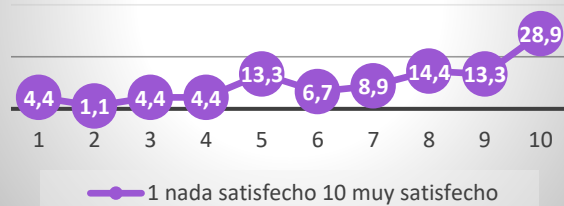
Grado de interes de las actividades que desarrollan



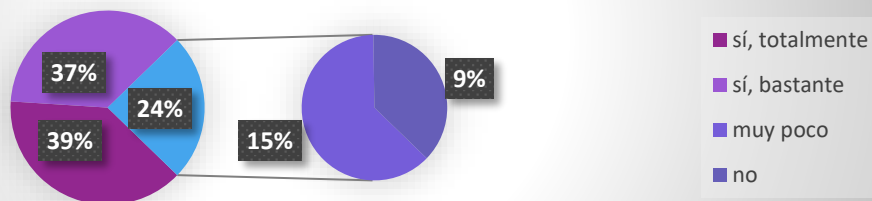
Satisfacción con el proyecto



Resultados conseguidos en el proyecto. Puntuación



¿La actividad que desarrollas es útil para encontrar empleo en un futuro?



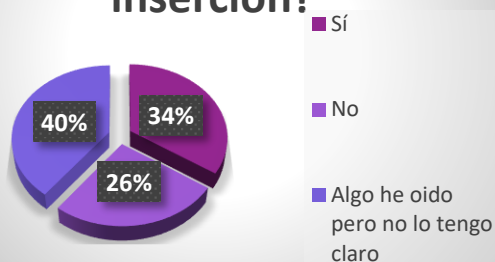
ITINERARIOS DE INSERCIÓN.

Los itinerarios de inserción son las herramientas que se utilizan para adaptar las intervenciones a las necesidades que las personas demandan. Estos deben de ser negociados, propuestos por ambas partes, personal técnico y beneficiari@s de proyectos de entidades sociales. En resumidas cuentas, de lo que se trata es de escuchar a las personas que sufren la situación de vulnerabilidad, esto quiere decir, no imponer el criterio técnico solamente sino llegar a un punto en común en el cual se genere el camino a seguir para la consecución del objetivo final, la inclusión social.

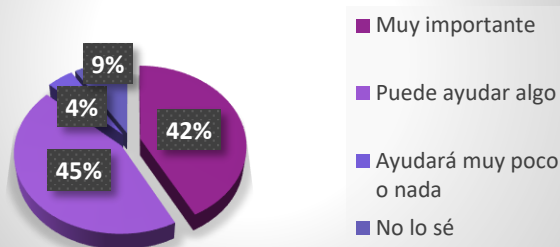
Esto parece que no se lleva a la práctica, el menos en la mayoría de los casos, pues este ha sido uno de los interrogantes planteados a lo largo del proceso de trabajo de campo.

Como resultado casi la mitad de las personas encuestadas no tienen claro qué es un itinerario de inserción un 40%, que sumados al 26% que no saben lo que es, nos encontramos con que efectivamente, las personas no tienen mucho conocimiento del significado y sobre todo de la utilidad y buena práctica de esta herramienta.

¿Sabe lo que es un itinerario de inserción?



¿Cree que el itinerario es importante para su inserción social?



Debido a esto, se concluye que no existe realmente la adecuación de los itinerarios, pues se trabaja a base de intuición y de lo que se lleva “inclusión laboral”, pero el enigma es, si se trata realmente de la ayuda que se necesita para la plena inclusión.

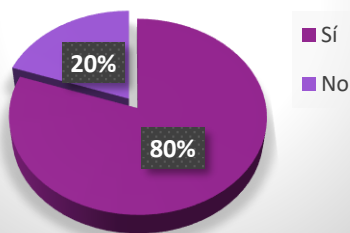
Está demostrado que falta “algo” en la estrategia de inclusión laboral, la varita mágica, no es solo la búsqueda de empleo, ¿qué pasa con las personas inempleables a priori? ¿Dónde están los proyectos con técnicas prelaborales? ¿Están todas las personas vulnerables y excluidas preparadas? ¿Está el sistema laboral preparado para acogerlas? Estas interrogaciones son las que se deberían de llevar al plano reflexivo de las convocatorias públicas de inclusión laboral.

Además y uniéndonos al análisis de este capítulo, se demuestra que alta información y sobre todo **comunicación** entre las partes. El dicho “dos no se pelean si uno no quiere” llevado a este plano parece tener cabida, pero realmente esto no debería de ocurrir. Resumiendo, **reflexión, evaluación y comunicación** son las palabras y hechos que faltan en la elaboración de los itinerarios de inserción social.

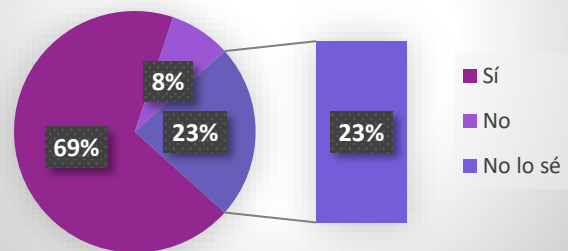
Sin comunicación, no hay participación y sin participación no hay una efectividad en los procesos inclusivos de las personas que en exclusión.

El gráfico, es clara señal de la ineffectividad, inadecuación y en ocasiones omisión de los itinerarios de inclusión que se están realizando.

¿Le han consultado su opinión durante el transcurso del proyecto?

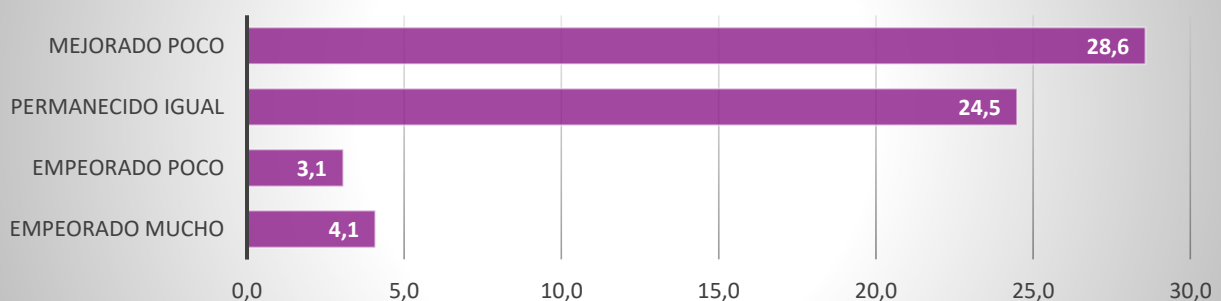


¿Su opinión ha sido tomada en cuenta para cambiar cosas del proyecto?



Es desolador al mismo tiempo que fomenta la impotencia de las personas que sufren las situaciones de riesgo y / o pobreza y exclusión social, la poca mejoría a lo largo de la trayectoria de vida en las entidades sociales y más concretamente en los proyectos. Tan sólo un 28,6% dicen que su situación ha mejorado poco. El resto, o bien ha permanecido igual o empeorado.

Evolución situación en la duración del proyecto



FORMACIÓN OCUPACIONAL. ¿ASISTENCIALISMO ENCUBIERTO?

Las convocatorias públicas, parecen no subvencionar proyectos donde no aparezca la palabra “empleo”, “inclusión laboral” “formación ocupacional”, manteniendo a l@s beneficiari@s de las entidades sociales ocupados formándose. Pero la pregunta planteada a en todos los grupos de trabajo ha sido, si realmente interesa el proyecto del que se es participante, o estos se hacen como manera de subsistir, pues están de práctica las becas estímulo para la realización de estos cursos ocupacionales.

En este análisis, lejos de posicionarse sobre si este aspecto de las políticas sociales está bien o mal, se reflexiona sobre todo la funcionalidad de los proyectos, pues como se ha dicho en el capítulo anterior, los itinerarios deben ser consensuados, negociados conocidos por ambas partes, técnic@s y participantes, una elaboración en horizontal.

Ante la pregunta, ¿por qué se hacen los cursos de formación ocupacional? Hay dos tipos de respuesta:

Unos pocos que manifiestan la necesidad de reinventarse, de formarse y de abrir varias puertas con la esperanza de encontrar un empleo en el futuro.

Frente a los que dicen, que son asistentes a los cursos por las becas, porque no tiene derecho a ningún tipo de prestación económica o esta, le es insuficiente para cubrir sus gastos básicos y aunque no les interese demasiado el contenido, prefieren ir a modo de receptor de esas becas estímulo.

“me interesó mucho porque me gusta y me apunté la curso”.

“me iré formando en lo que me gusta, ¿no?, que he hecho otro curso de pantalones de trabajo. Y ahí estoy apuntada”.

“hay un curso y digo me voy a apuntar al curso así me sigo formando por mí y sigo haciendo lo que me gusta o intentaré hacer lo que me guste, llevo cuatro años intentando hacer lo que me gusta, me han quitado un poco la ilusión, la verdad, pero bueno”.

“Empecé en este curso por eso, más que nada porque tengo que hacer algo y quiero hacer algo porque necesito algún ingreso aunque sea, como no puedo trabajar porque camarera lo que te he contado antes”.

“entonces, a mí sí que me interesa tener varios cursos, de esto y de lo otro, porque si no es en este trabajo, puedo trabajar en otro. A mí sí me interesa, cursos de distintos y ahora que son los cursos con profesionalidad y prácticas, a mí, sí me parece bien”.

“Sinceramente si a mí me aseguran trabajo, no sé cómo lo haría pero yo me iría al trabajo, es que ahí está el problema, pero luego dices, necesito el dinero ya, pero son dos meses de 180 euros y no lo vas a comparar con un trabajo que te va a ayudar... es que es un poco difícil”.

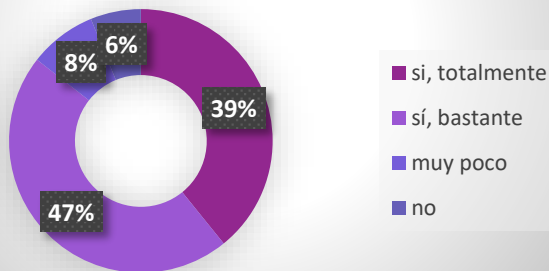
“ahora somos una especie de marionetas, manejadas por este gobierno, por estas entidades a veces, de estar dando esos cursillos de vueltas y vueltas para estar callados, pero sin embargo, haciendo trabajo que no está remunerado que

siempre insisto, estoy con el dinero porque nos hace falta también el dinero para vivir”

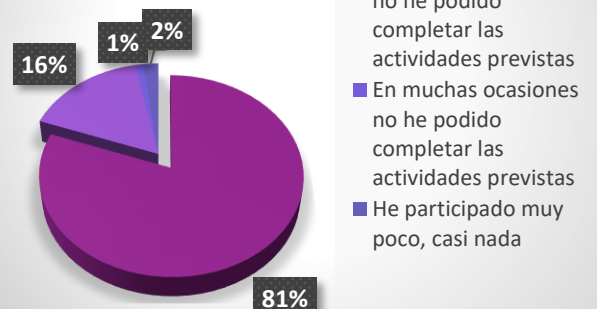
“Es que te obligan a agarrarte a lo peor, claro porque no te dan la posibilidad de poder mantenerte mientras te buscas algo mejor”.

“Porque los cursos están muy bien, pero a la hora de la verdad quedamos todos igual como empezamos”.

Grado de interes de las actividades que desarrollan

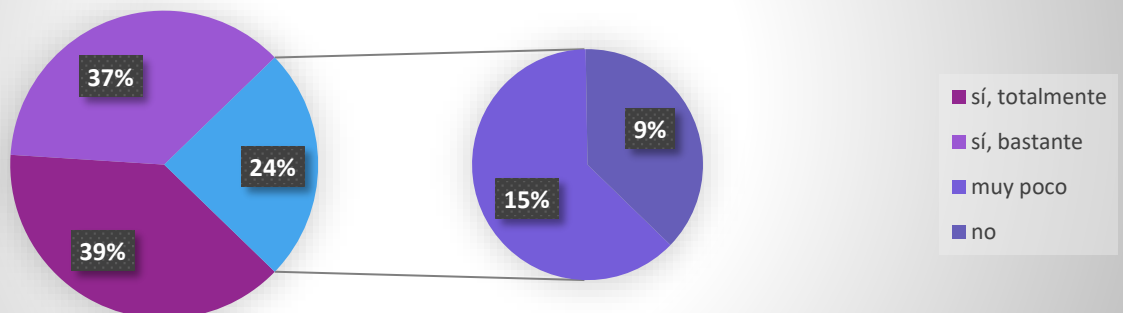


¿En qué medida ha colaborado con las actividades?



¿Pero realmente son eficaces estos cursos de formación? En el siguiente gráfico se ve de manera visual la opinión de los asistentes a los mencionados.

¿La actividad que desarrollas es útil para encontrar empleo en un futuro?



También se ha observado que dista la funcionalidad de los cursos con las expectativas que se tiene sobre los mismos, pues la esperanza es lo último que se pierde y a pesar de que los participantes a estos proyectos, piensan que es muy difícil la incorporación laboral, siguen asistiendo a estos.

De nuevo aparece la incógnita del por qué se hacen.... Asistencialismo encubierto es la palabra que puede resumir esto. Cuando una persona no tiene dinero suficiente para cubrir sus necesidades básicas, es necesario seguir buscando el cómo llevarse el pan a la boca y es donde las convocatorias públicas juegan y pueden jugar un papel decisivo en el fomento de formarse por interés vs formarse por necesidad económica.

“los cursos que hacemos ahora, ninguno sirve para algo”.

Vs

“Porque a lo mejor no le gusta ese curso pero tiene que trabajar, entonces a lo mejor es ahí donde está la diferencia de creer mucho en los cursos que no sé, o me meto aquí porque quiero encontrar trabajo”.

“Porque los cursos están muy bien, pero a la hora de la verdad quedamos todos igual como empezamos”.

Vs

“Hay perspectivas, hay gente que puede encontrar trabajo, ya depende de la capacidad que tengamos nosotros para recibir trabajo, no todo depende de la asociación, depende de que te muevas al compás de lo que ellos quieran”.

6.-RESULTADOS. REUNIÓN PERSONAL TÉCNICO.

Si bien es cierto que no es del todo correcto un análisis observando la realidad desde un mismo prisma, ahora se contrasta la información desde el otro prisma, los gestores y ejecutores de las intervenciones, personal técnico de las entidades sociales.

Cabe decir que estos juegan un papel muy delicado y difícil en el sistema de Bienestar Social, pues son lo que tienen que batallar entre las ordenes de las convocatorias públicas, la política resultadista imperante en nuestro tiempo así como su propia vocación, la ayuda a los más desfavorecidos y su propia utopía, la creencia que se pueden cambiar a nivel micro y macro las situaciones de vulnerabilidad social, escuchando, sirviendo de apoyo y guiando lo mejor posible a las personas más vulnerables. El análisis se divide en varios apartados, orígenes de las convocatorias públicas, política resultadista, competencia por los usuarios.

GÉNESIS DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS:

¿Desde qué punto parte el análisis de las necesidades sociales que establecen las líneas estratégicas de las convocatorias públicas? ¿Quién forma parte de ese análisis?

Bajo estas premisas se guía el trabajo de campo y posterior análisis en la reunión del personal técnico de las entidades sociales.

En primer lugar, es necesario situar cual es el papel que tienen los técnic@s de entidades sociales en la elaboración del diagnóstico social, base de las líneas estratégicas. No existe participación real, no es algo colaborativo, más bien los actores de las formulaciones del diagnóstico social resultan ser mandos de las entidades en todo caso, pues al realizar preguntas en torno a este tema, l@s técnic@s muestran total desconcierto de la formulación de las políticas sociales.

“Tú tienes que poner en el curso la palabra de moda, ahora es el desarrollo comunitario, venga pues acceso al desarrollo comunitario, te dan el curso. Viene impuesto por las políticas europeas”.

“La línea estratégica de las convocatorias. Por lo que sea tú no... la necesidad de la población por lo que sea con la que tú trabajas no se encuadra en esa convocatoria, no la puedes pedir”

“Hay muy pocos jóvenes en Castilla La Mancha y mucho dinero para ellos y es gente que encima es muy poco participativa y muchas veces les cuesta muchísimo cubrir los cursos, cubrir los servicios, porque ese dinero que son millones, está muy mal estructurado, muy mal organizado”.

“Te encuentras a jóvenes que no han terminado su proceso educativo, entonces sin falta de habilidades, sin saber madrugar, no han adquirido responsabilidad, entonces, cómo les apuntas ni si quiera a un curso de garantía juvenil. Pues claro, tampoco hay estrategias para trabajar con esos jóvenes”.

No se puede hacer política en materia de exclusión social sin los exclud@s ni los tecnic@s de apoyo y referencia, pues no hay que olvidar que cuanta más implicación, más motivación y con ello más empoderamiento de las partes.

POLÍTICA RESULTADISTA:

Tal como se manifestó el año anterior por parte del personal técnico, este año vuela a ser el mismo problema, la presión por los resultados.

En los proyectos han de marcarse unos indicadores de resultados, pero si unimos las metas marcadas con la temporalidad de los proyectos, pues la mayoría son de un ejercicio anual, tenemos el resultado de presión en la justificación de indicadores de evaluación. A veces no importa el cómo, lo que importa es el que se ha conseguido para poder competir en las convocatorias al año siguiente. Ahí se falla en la adecuación de itinerarios de inserción y en la personalización de los mismos, pues se eligen a las personas más trabajables, los que sabes que van a cumplir ese resultado.

“Sino no cubre los objetivos del proyecto, que te marcan que luego no sabes qué te pasaría o no”.

“O sea, hacemos exclusión”.

“A mí me redujeron horas de trabajo, me redujeron horas pagadas, no de trabajo”

--Mucho, ese riesgo que dices. Hombre, eso es una cosa que se tenía que saber”.

“Es que lo ideal sería centrarnos en la persona y construir un itinerario conjunto”.

“Sí y más allá de que la gente sea novata y sin experiencia, porque yo creo que todo el mundo tiene que tener la oportunidad de aprender, sino que cuando tu trabajas con personas es muy importante los vínculos y tú estás ahí, la gente se engancha contigo y al año te tienes que ir y a lo mejor llega otra persona con la que no tienen ese feeling y eso hace que los proyectos se ralenticen mucho”

Cada persona tiene unos problemas diferentes, cada uno cambia a un ritmo diferente y cada cual tiene una capacidad receptiva única, esto provoca que el tiempo de intervención que le sirve a uno, no es el mismo para otra persona en su misma situación, al igual que si establecemos la intervención según temporalidad, al acabar el proyecto, no todas las personas beneficiari@s estarán en el mismo punto de tránsito a la inclusión y esto se debe de reflejar en las memorias de proyectos y en las convocatorias. Por eso la política resultadista en muchas ocasiones falla...si se establecen metas de resultado, estas se deberían adecuar al tiempo de trascurso del proyecto.

COMPETENCIA POR L@S BENEFICIARI@S DE PROYECTOS SOCIALES.

Como consecuencia de la concurrencia competitiva imperante a la hora de asignación de proyecto a las entidades, se genera la competencia por los usuarios. No es posible que todas las entidades trabajen el mismo proyecto, con los mismos objetivos y cuyos beneficiarios resultan ser los mismos. El personal técnico manifiesta que este es un hecho que se sigue dando, que hay que salir a la calle a buscar a los participantes:

“por la financiación, eso se compite siempre, porque es así.

Y con los usuarios, muchas veces también”.

“Hombre en las ciudades grandes hay muchos centros homologados, hay muchas ofertas formativas, todo lo contrario, tienen que cazar al lazo a la persona porque tienen el problema de que es tanta la oferta formativa, es tanto el dinero público que le meten, que luego no hay usuarios en ningún lado... --Tienes que echar el lazo—para tener un mínimo”.

“No, y luego a parte porque hay más oferta que demanda de las personas”.

“El tema de la competencia por los participantes, eso es un problema muy gordo que tenemos porque se pierden muchos recursos, confundimos a los participantes, los desanimamos cada uno por un lado compitiendo, y sobre todo...”

Corresponsabilidad social es el aspecto que se debería de tener en cuenta a la hora de estructuración y asignación del presupuesto a proyectos sociales. Estos deben de ser complementarios, de tal manera que exista la posibilidad de llevar a cabo un trabajo integral y de todas las partes que comprenden el entramado social. Donde unos no llegan, llegan los otros, eliminándose la competencia por los participantes de los proyectos y para ello es necesario dos aspectos clave: uno, la investigación social para la elaboración del diagnóstico, dos, la participación real de todos actores en esa investigación, entidades, técnic@s, participantes y como no, los gobernantes.

7.- CONCLUSIONES:

Durante este informe se ha procurado analizar la situación del panorama social lo más cercana a la realidad, contando principalmente con el prisma de los propi@s beneficiari@s de las entidades sociales, a través de los resultados de las encuestas, así como de los grupos de trabajo, sin olvidar el prisma del personal técnico, ya que como se ha ido diciendo a lo largo del informe es necesaria la participación de todos los agentes implicados en el sistema de Bienestar Social.

Metafóricamente hablando, como piezas en un puzle que forman una fotografía, pero que si una de las piezas falla, falla el resultado final. Corresponsabilidad social a modo de inclusión social y sin participación de tod@s, no es posible esa corresponsabilidad.

- Perfil: El perfil de las personas participantes en los proyectos de inclusión social, no ha cambiado mucho desde el año anterior. Las personas participantes, siguen estando equiparadas entre hombres y mujeres, con un nivel secundario de estudios y especialmente residiendo en ciudades o pueblos grandes.
- Factor desencadenante: en muchos de los casos la ruptura social se ha producido a raíz de la crisis económica, haciéndose muy difícil el sostenimiento vital para la recuperación social. La crisis ha hecho mella en muchos aspectos de la sociedad, pero sobre todo en las personas más vulnerables y en riesgo y / o exclusión social.
- Situación del empleo: parece que la centralidad en el empleo es lo que mueve los proyectos sociales. Los propios participantes creen que lo único que necesitan para salir de sus situaciones es un empleo, ¡digno! Personas paradas o en situación de precariedad laboral es la realidad y las expectativas de futuro que al menos piden los que menos tienen, los más vulnerables.

- Relación con servicios sociales: políticas subsidiarias, “ayudas de supervivencia” es la filosofía que existe o al menos es el “clavo ardiendo” al que se tienen que agarrar los que no tienen ni para cubrir sus necesidades básicas y es un porcentaje muy alto de la población (informe AROPE 2018). L@s beneficiari@s dicen que han de contar que han caído en lo más profundo para que se les ayude, que no existen ayudas palanca, son ayudas salvamento. ¿no es mejor ayudar y apoyar antes de caer en el pozo?
- Nivel de satisfacción: a pesar de la falta de expectativas que tienen las personas, siguen acudiendo a las entidades sociales ya que la esperanza es lo último que se pierde y siempre se suele buscar el motivo por el cual se han de levantar. Luchar cada día es la idea de este capítulo.
- Proyectos ocupacionales: la estrategia de inclusión parece no financiar proyectos que no tengan el objetivo ocupacional en alguno de sus puntos. Formación para el empleo, orientación laboral, técnicas laborales...Pero la realidad es que el sistema laboral no está preparado para acoger a tantas personas desempleadas así como hay personas excluidas que no son empleables y no hay muchos proyectos que trabajen en este punto.
- Prisma del personal técnico: competencia con los usuarios, falta de coordinación entre entidades, escasa participación en la elaboración del diagnóstico social y presión por los indicadores de resultados parecen ser los grandes obstáculos a los que el personal técnico se tiene que enfrentar. Una lucha entre dos aguas, vocación vs requerimiento de las convocatorias públicas para una supervivencia en la entidad.

Anexo 1.-

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
DE PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL 2018
DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS USUARIOS

Número del cuestionario:
FECHA:

A) DATOS DE LA PERSONA ENTREVISTADA Y DEL PROYECTO

IMPORTANTE: ACLARAR QUE ESTOS DATOS ESTÁN SUJETOS A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y NO SE REVELAN A NADIE. SE RECOLECTAN SÓLO A EFECTOS DE CONTROL DE LA MUESTRA Y PARA ACLARACIÓN DE DUDAS

A1 Nombre de pila (Sin apellidos): _____

A2 Municipio: _____ A3 Teléfono: _____

A4 Entidad gestora del proyecto en el que participas: (1) Ayuntamiento (2) ONG
(3) Agrupación de ONG (4) Servicios Sociales

A5 Nombre de la entidad de la que eres usuario _____

A6 Grupo (VER ANEXO): _____

A7 Situación en la que te encuentras (VER ANEXO): _____

A8 ¿Estás recibiendo o vas a recibir beca económica? No (2)... Si A8.1 Importe mensual
(1) _____

B) CARACTERÍSTICAS DE IDENTIFICACIÓN

B1- (1) Hombre (2) Mujer

B2 Edad:

B3 ¿Cuál es tu estado civil?

- Soltero/a (1) Separado/a-Div. (3)
 Casado/a-pareja (2) Viudo/a (4) Ns/Nc (5)

B4 ¿Cuál es tu nacionalidad?: _____ → B4.1 Si eres extranjero, AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA: _____

EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA
101. España	201. Argelia	301. Argentina	401. China
102. Bulgaria	202. Marruecos	302. Bolivia	- Si la nacionalidad no aparece en esta relación anotar el país literalmente. Se codifica posteriormente.
103. Polonia	203. Nigeria	303. Colombia	
104. Rumania	204. Senegal	304. Ecuador	
155. Ucrania		305. Perú	

B5 Nivel educativo

- Sin estudios (1) Secundarios Obligatorios (4)
 Primarios incompletos (2) Formación profesional (5)
 Primarios completos (3) Universitarios (6) Ns/Nc (9)

C) SITUACIÓN ECONOMICO SOCIAL

C1 ¿Ha trabajado alguna vez en España?

Sí, con alta en la seguridad social (1) → C.1.1 Meses que han pasado desde que dejó de tener la última ocupación remunerada y con alta en la seguridad social

Sí, sin alta en la seguridad social (3) C.1.2.- meses que lleva sin trabajar desde que tuviste la última ocupación sin alta en la seguridad social

No (2)

C2 ¿Cuántas personas de tu familia, que conviven contigo sin incluirte, estaban trabajando la semana pasada?

C3 ¿Cuál de las siguientes opciones define mejor las características de tu vivienda?

- Piso o casa (1) → C3.1 ¿Cuál es el régimen de tenencia?:
- En propiedad con la vivienda pagada (1)
 - En propiedad con hipoteca (2)
 - En alquiler (vivienda de mercado libre) (3)
 - En alquiler reducido (viviendas sociales) (4)
 - Cedida gratis (5)
 - Ocupada (Okupa) (6)
- Chabola, asentamiento, Cueva (2)
- Alojamiento público transitorio (Albergue, CATI u otro) (3)
- Otra (4)

C4 ¿Cómo calificarías la situación actual de tu hogar con relación a la situación de los siguientes hogares?

a) Hogar de tus padres cuando ellos tenían tu edad actual -----

b) Los hogares de la mayoría de tus vecinos inmediatos-----

1. Mucho peor que la de ellos
2. Algo peor que la de ellos
3. Igual que la de ellos

c.5 En comparación con hace 10 años, tu nivel de vida ha...

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Empeorado mucho (1) | <input type="checkbox"/> -Mejorado poco (4) |
| <input type="checkbox"/> Empeorado poco (2) | <input type="checkbox"/> -Mejorado mucho (5) |
| <input type="checkbox"/> -Permanecido igual (3) | <input type="checkbox"/> -Ns/N (6) |

C.6 Si se encontrara enfermo/a o incapacitado/a ¿contaría/cuenta con alguna persona que te pudiera prestar ayuda en casa? (Sin contar Servicio de Ayuda a Domicilio)

- Sí tendría (1) -No tendría (2) - Ns/Nc (3)

c.7 Además de la beca económica del proyecto actual (si tiene), ¿Ha recibido algún tipo de prestación o ayuda en tu hogar durante el último año?

NO (2)

SÍ (1) → c 7.1 Indica de quién la has recibido (Principal):

Por parte de familiares (1)

Públicas (Subsidio, pensión, IMS, de emergencia, etc.) (2)

c.8 En el último año, ¿Cómo diría usted que ha sido tu estado de salud?

Muy bueno (1) Bueno (2) Regular (3) Malo (4) Muy malo (5)

c.9 ¿Con qué frecuencia te relacionas con familiares, vecinos, amigos? (Indicar el caso de mayor frecuencia)

1. No tiene relaciones
2. Diariamente
3. Varias veces por semana

a) Familiares que no conviven contigo- b) Vecinos- c) Amistades-

c.10 ¿Con qué frecuencia suele participar en las elecciones?	a) Municipales	b) Autonómicas	c) Nacionales
1. Nunca, por no tener derecho a voto	1	1	1
2. Nunca, porque no me interesa	2	2	2
3. Nunca, porque no me sirve para nada	3	3	3
4. En algunas ocasiones	4	4	4
5. Casi siempre	5	5	5
6. Siempre	6	6	6

0. No contesta	0	0	0
----------------	---	---	---

c.11 ¿Está contento con su vida? (Indica su grado de satisfacción: 0 significa nada satisfecho y 10 muy satisfecho)

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

D) ITINERARIO EN SERVICIOS SOCIALES

d.0. ¿Has acudido a los servicios sociales?

Sí (1). D.1 Año en que acudió por primera vez a los Servicios sociales (PONER 0 SI NO SABE)

No (2) D.1.2 ¿Por qué no?

D.1.3. ¿Desde cuándo participas en proyectos de entidades sociales? (Indicar Año)

d.2 ¿En cuántos proyectos de integración social en total has participado? (NO INCLUIR MERAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN. SI NS/Nc PONER 0) N°

D3 Por favor, indica en qué aspecto a mejorar se centraban especialmente los proyectos en los que participaste (INDIQUE SOLO EL ASPECTO PRINCIPAL):

Laboral (1) Económico (2) Familiar (3)

Vivienda (4) Educativo (5) Barrio (6)

Otros (7) Definir D3.1: _____

d.4.0 ¿Te consideras excluido/a?

No (2) Sí (1)

D.4 ¿Te consideras actualmente en situación difícil, débil o vulnerable?

- No (2) → D.5 Sí (1) → D4.1

D 4.1 Señala los tipos de dificultad que padeces:

- Laboral (1) Económica (2) Familiar (3) Vivienda (4) Educativa (5)
 Barrio (6) Relaciones personales (7) Salud (8) Discapacidad (9)
 Otro (7) D4.1.1: _____

D5 Respecto al **proyecto** en el que participas, o servicio del que eres usuario y por el que se te entrevista, ¿Cómo te enteraste del mismo? (FUENTE PRINCIPAL DE INFORMACIÓN)

- Me informaron los servicios sociales del Ayuntamiento o Mancomunidad (1)
 Me informó la ONG que lo gestionaba (2)
 Me informó otra ONG distinta a la que gestiona el proyecto (3)
 Me informó algún familiar y/o amigo (4)
 Me enteré por algún medio de comunicación (periódicos, trípticos, carteles, etc.) (5)
 Otro caso (6): D5.1 _____

E) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO EN EL QUE PARTICIPA O SERVICIO AL QUE ACUDE

E.1 Por favor, selecciona uno o varios de los siguientes motivos por los que participas en el proyecto actual (RESPUESTA MULTIPLE):

- Por el dinero que me dan (1) Por insistencia de SS.SS u ONG. (4)
 Porque no tengo nada mejor que hacer (2) Por estar con gente (5)
 Porque creo que me puede ayudar (3) Por insistencia familiar (6)
 Otros (7) E.1.1 _____

E.2 En conjunto ¿estás muy satisfecho, bastante satisfecho, poco o nada satisfecho con el desarrollo del proyecto en el que participas, o con la atención recibida en el servicio al que acudiste?

- Muy satisfecho----- 1 - Nada satisfecho----- 4
- Bastante satisfecho----- 2 - Ns/Nc----- 9
- Poco satisfecho----- 3

E.3 Respecto a las actividades del proyecto (por ejemplo, confeccionar y/o presentar currículums, asistir a un taller, etc.), Dinos en qué medida has colaborado

- He hecho todo lo que me han pedido (1)
 En algunas ocasiones no he podido completar las actividades previstas (2)
 En muchas ocasiones no he podido completar las actividades previstas (3)
 He participado muy poco, casi nada (4)

E.4 ¿Cuánto dura el proyecto actual en el que participas? Meses.

E.5 Indica tu actividad media en el proyecto (total de esfuerzo):

E 5.1 N° de horas diarias:

E 5.2 N° días por semana:

E ¿Las actividades que desarrollas, se adapta a tus intereses?

- Sí, totalmente (1) Muy poco (3)
 Sí, bastante (2) No (4)

E.0 ¿Crees que te será útil para encontrar un empleo en el futuro?

- Sí, totalmente (1) Muy poco (3)
 Sí, bastante (2) No (4)

E.6 ¿Sabes lo que es un itinerario de inserción?

- Sí (1) No (2) Algo he oído, pero no lo tengo claro (3)

E.7 ¿Algún profesional de los servicios sociales o de la entidad social te ha diseñado un itinerario de inserción?

- No lo sé (3)
 No (2)
 Sí (1) →

E7.1 ¿En el diseño del itinerario, tuvieron en cuenta tu opinión?

- Sí (1) No (2) Sólo a veces (3)

E7.2 ¿Cree que el itinerario es importante para tu inserción social?

- Muy importante (1) Ayudará muy poco o nada (3)
 Puede ayudar algo (2) No lo sé (4)

E.8 ¿Han consultado tu opinión durante el transcurso del proyecto?

- Si (1) → E 8.1 ¿Crees que tu opinión ha sido tomada en cuenta para cambiar cosas en el proyecto?

- No (2)
 Sí (1)
 No (2)
 No lo sé (3)

E.9 Valora del 1 (PEOR) al 10 (MEJOR) tu satisfacción con el proyecto en el que participas o servicio al que acudes respecto a...

	Valoración
E9.1 Información recibida	
E9.2 Abanico de posibilidades facilitado	
E9.3 Resultados conseguidos	

E.10 Valora tu situación actual con respecto a cómo estabas antes de comenzar el proyecto

- Empeorado mucho (1)
 Empeorado poco (2)
 Permanecido igual (3)
- Mejorado poco (4)
 Mejorado mucho (5)
 No sabe /Nc (6)

E.11 ¿Indica en orden de importancia hasta tres cosas que te han parecido especialmente buenas del proyecto en que has participado?

E11.1 _____

E11.2 _____

E11.3 _____

E.14 ¿Puedes sugerir algunas mejoras al proyecto? ¿Qué debería cambiarse? (indica hasta tres cosas por orden de importancia):

E12.1 _____

E12.2 _____

E12.3 _____

ACCESO A SERVICIOS BANCARIOS

1. De los siguientes productos bancarios, indique si los posee, si le interesa disponer de ellos y no puede, o si ni posee ni le interesa	Tengo (a)	Me interesa pero no puedo acceder (b)	No tengo ni me interesa ©
Cuenta bancaria (1.1)			
Servicios de banca electronica (1.2)			

VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA BANCARIA

2. Señala la situación que mejor refleje tu relación con los bancos (RESPUESTA ÚNICA)	
Generalmente opero en la sucursal y me siento relajado/a y confiado/a (a)	
Generalmente opero en la sucursal, pero siento estrés o nerviosismo/ no me siento bien (b)	
Generalmente opero a través de banca electrónica (internet) y me siento seguro/a y confiado/a ©	
Generalmente opero a través de banca electrónica (internet), pero me genera estrés o dudas (d)	
No tengo ninguna relación con los bancos (E)	

DIFICULTADES EN EL USO BANCARIO

3. El problema que más te preocupa actualmente en su relación con los bancos es:

(RESPUESTA ÚNICA: Señalar SOLO la más relevante)

En los últimos 3 años, he querido abrir una cuenta bancaria y me lo han denegado/ he tenido que cerrar mi cuenta bancaria (a)

Las comisiones son excesivas (b)

Ha cerrado la sucursal en la que operaba y ahora he de desplazarme a otro barrio/ localidad ©

No me atiendan personalmente y me obligan a operar en cajeros/internet (d)

No me conceden crédito (e)

No he podido pagar los créditos/deudas con el banco (f)

No entiendo las condiciones (letra pequeña) (g)

NO he tenido relación con bancos durante los últimos 3 años (h)

Otros (i): _____

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Somos una organización transparente, y por eso queremos pedirte que leas con detenimiento este resumen de los nuevos términos de protección de datos personales que vamos a aplicar desde la entrada en vigor del RGPD. Si necesitas ampliar esta información, puedes consultar nuestra **Política de Privacidad** en <http://eapn-clm.org/wp/politica-de-privacidad/>

Responsable del tratamiento de datos personales:

Nombre de la Entidad: EAPN-CLM

CIF: G45352770 N° registró asociaciones: Registro General de Asociaciones de Castilla-La Mancha con el número 6027

Domicilio: Avenida General Villalba S/N pabellón 8, Toledo

Tfno.: 925 25 79 21

Email: eapncastillalamancha@gmail.com

Finalidades principales de tratamiento de datos personales:

Se tratarán los datos para elaborar las estadísticas que requieran el informe específico

Gestionar su colaboración en las actividades en las que participa e informarte de las actividades, servicios, estudios e informes y proyectos de interés que desarrolla la EAPN-CLM

Legitimación para el tratamiento de datos:

La base que legitima el tratamiento de sus datos es la prestación de su consentimiento expreso e inequívoco para llevar a cabo las finalidades descritas.

Destinatarios a los que se comunicarán datos:

Los datos solo podrán ser cedidos a la administración pública para justificación de proyectos.

Derechos en la comunicación de sus datos:

- Confirmar si estamos tratando datos personales que le conciernan.
- Acceder a sus datos y a la información relacionada con su tratamiento.
- Solicitar la rectificación de los datos inexactos.
- Solicitar la limitación del tratamiento de sus datos.
- Solicitar la portabilidad de tus datos.

Si tienes cualquier duda o preocupación sobre la manera en la que tratamos tus datos personales no dudes en ponerte en contacto con nosotros a través del email: eapncastillalamancha@gmail.com o bien a la dirección postal Avenida General Villalba S/N pabellón 8, 45003 Toledo aportando copia de tu DNI

Acepto la política de privacidad

Fir

ANEXO PREGUNTAS A7 Y A8

GRUPO	
A	Proyectos de intervención social en puntos, zonas o barrios desfavorecidos
B	Acciones de mediación social educativa con población Romaní
C	Actividades de formación ocupacional, personal y social para su habilitación laboral, autonomía personal y capacitación social.
D	Acciones que vinculen y complementen la intervención de los equipos técnicos de inclusión social que se hayan acordado con atención primaria.
E	Alojamiento de urgencia

F Centros de atención residencial para personas sin techo
G Formación y/o supervisión de profesionales de servicios sociales
H Diseño e innovación de nuevas herramientas, procesos y metodologías
I Creación de espacios de intercambio de conocimiento y buenas prácticas
SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA
S1 Desempleo
S2 Sin hogar
S3 Minoría étnica
S4 Problemas de salud asociados a vulnerabilidad social
S5 Reclusos/ex reclusos y/o sometidos a medidas alternativas
S6 Familia monoparental
S7 Otras situaciones de vulnerabilidad (especificar)

ANEXO 2.-

Reunión

Grupo de Participación

Asistentes: Miembros Grupo Participación

Fecha:

Horario:

Lugar:

Orden del día

1. Bienvenida.
 2. Breve introducción de la metodología de trabajo y de los objetivos y logros de los Grupos de Participación.
 3. Información sobre actividades futuras (Seminario Autonómico de Participación; Seminario Estatal)
 4. Ruegos y preguntas
 5. Pausa café.
 6. Realización de cuestionarios
 7. Debate, con los siguientes temas generales:
 - 7.1. ¿Qué es la participación?
 - 7.2. Objetivos / Expectativas personales: ¿Por qué participar?
 - 7.3. Los proyectos de Integración Social de CLM:
 - 7.3.1. ¿Qué son los proyectos de integración?
 - 7.3.2. Trayectoria en los proyectos
 - 7.3.3. Expectativas y visión de futuro
-

ANEXO 3

PROPUESTAS DE PARTICIPANTES DE PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL A REPRESENTANTES DE GRUPOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

Discurso introductorio Francisca Sánchez Castellanos (F. CEPAIM):

“Buenos días a todas y todos, señores diputados y diputadas, vicepresidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, presidente de las Cortes, compañeras y compañeros de las entidades sociales de la región y del grupo de participación de EAPN.

Para empezar, quiero decir que para mí es un honor poder estar aquí con vosotros, representando a aquellas personas, ciudadanos de Castilla-La Mancha, que en estos momentos viven en situación de vulnerabilidad, y a pesar de ello, tienen, tenemos, energías, ganas y fuerza para hacernos escuchar y para defender nuestros derechos.

Las propuestas que mis compañeros y compañeras leerán a continuación, nacen de los grupos de trabajo autonómicos de participación y de los encuentros que, como EAPN, celebramos en Castilla-La Mancha en lo que va de año. Sin embargo, al haber tenido la oportunidad de participar en el Encuentro Estatal de Participación de EAPN-ES, quiero empezar trasladando unos mensajes que, aunque hayan surgido en ese espacio, valen hoy aquí y en todas las Comunidades Autónomas del Estado Español”:

- Participar exige que haya un lenguaje entendible, simple y al grano, sin burocracia, ni “violencia administrativa”.

Además, pedimos a las personas responsables de la toma de decisiones políticas, que hemos votado para Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Gobierno, que:

- Cumplan con sus programas y promesas.
- Que tomen medidas para asegurar que no se discrimine a ninguna persona por ninguna razón (raza, religión, orientación sexual, etcétera), sobre todo en aquellas políticas que les afectan.

Ahora dejo el paso a mi compañera Feli que empezará a presentar algunas de nuestras propuestas”.

Propuestas relacionadas con medidas políticas, lee Felisa Menor Menchero (Cruz Roja):

- Pedimos la creación de órganos consultivos, como una Mesa de Participación en las políticas, en los que el protagonismo sea de las personas y que sus opiniones tengan peso en las tomas de decisiones.
- Pedimos que se aumenten los presupuestos sociales para permitir que haya un mayor número de familias con las necesidades básicas cubiertas.
- Pedimos que se generen políticas de conciliación de la vida laboral y familiar efectivas.
- Solicitamos que las instituciones públicas garanticen el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a una vivienda digna.
- Y también pedimos que las organizaciones sociales revisen el rol con respecto a las personas con las que trabajan, yendo a una relación paritaria, igualitaria, no jerárquica.

Propuestas relacionadas con fomento de la participación, lee Soledad Gálvez (Asociación Llere):

- Pedimos que las administraciones públicas y las entidades sociales ayuden a promover una cultura participativa desde la infancia, en las escuelas y en las familias.

- Reclamamos que desde la administración pública se mejore la información y promueva el conocimiento sobre los recursos sociales y su acceso, sobre todo para los colectivos más vulnerables.
- Pedimos medidas que ayuden a fomentar el asociacionismo. Para que se puedan crear relaciones solidarias con el fin de construir redes de autoayuda a nivel local.
- En este sentido, reclamamos que las administraciones faciliten el trabajo de los colectivos vecinales, fomentando actividades de ocio para generar un sentimiento de comunidad/barrio.

Propuestas relacionadas con formación y empleo, lee **Juan Luis López Pérez (F. CERES)**:

- Pedimos formación, para llevar a cabo procesos de participación en todos los ámbitos, político, comunitario y social y con ello un crecimiento personal para tomar medidas de forma eficaz y con conocimiento.
- Formación en derechos sociales para luchar ante las injusticias de manera equitativa.
- Fomentar que las entidades sociales realicen más convenios con empresas donde se hace prácticas formativas para conseguir un puesto de trabajo con una temporalidad mínima de 3 meses.
- Pedimos que se facilite que los cursos impartidos por entidades sociales den acceso a títulos reglados, con el fin de capacitar a las personas en riesgo o exclusión social.
- Demandamos que se fomente que entidades sociales puedan realizar más convenios con empresas, en las que se hagan prácticas formativas para conseguir un puesto de trabajo con una temporalidad mínima de 3 meses.
- Reivindicamos que se facilite el acceso al mercado laboral, estable y de calidad, para minimizar la tasa de paro que tanto nos afecta.